



Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil

Memoria Anual

Período 2018

1. Síntesis

En el séptimo período de actividades del Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil, que va del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, se desarrollaron:

- 217 notas de prensa (46 gráficas, 18 televisivas, 106 radiales y 47 virtuales).
- Aporte de tres escritos técnicos dirigidos a la fiscal federal Graciela López de Filoñuk, que permitieron que siguiera en dicha jurisdicción la causa penal por el mal funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Bajo Grande, y por la que un juez terminó imputando a ocho funcionarios municipales.
- Continuación del proyecto “+AGUA: Promoción para la mejora sanitaria y ambiental en Chacra de la Merced”, por la que se terminaron ejecutando cuatro módulos baños y otras tres mejoras, dirigidas a familias de escasos recursos.
- Incidencia para evitar que la autovía de Punilla fuese por la montaña, desde la alerta temprana por los medios, el trabajo en conjunto con asambleas e instituciones de la UNC, y el análisis del proyecto y sus modificaciones, hasta que el Gobierno terminó desistiendo de la traza por el faldeo de la montaña.
- Acciones administrativas contra el listado de especies exóticas invasoras permitidas en el marco de la ley Agroforestal N° 10.467
- Acciones para mantener la integridad de la Reserva de la Defensa La Calera.
- Objeciones públicas al acueducto desde el río Paraná a la ciudad de Córdoba.
- Oposición técnica en las audiencias públicas convocadas por los loteos El Iván, El Montecito, Altos de la Estanzuela y Emprendimiento Torres del Lago.
- Alerta temprana ciudadana por el EIA de Cantera Rumi, de La Calera, con aportes que promovieron la movilización vecinal y la no factibilidad del proyecto.
- Cinco denuncias presentadas ante Policía Ambiental.
- Presentación de nueve pedidos de información al Estado y obtención de siete respuestas.

2. Detalle de las acciones realizadas en 2018

a - Incidencia para la mejora del funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Bajo Grande

El 21/2/18 la Ab. Yamile Najle, socia del Foro, realizó la cuarta presentación (las tres primeras fueron en 2017) a la fiscal Graciela López de Filoñuk por el mal funcionamiento de la EDAR Bajo Grande, en este caso informando la campaña de vecinos de Capilla de los Remedios, llamada “Queremos respirar”, debido al insoportable olor del río por la contaminación ocasionada por la EDAR. El pueblo está a 26,38 km en línea recta de la salida de la EDAR, para lo cual el río recorre efectivamente 36,78 km. La misma incluyó 664 firmas de vecinos reclamando por el problema.

16 Córdoba, Mañuecos 4 de abril de 2018 La Voz del Interior

Ciudadanos

Aguas negras



En Capilla de los Remedios, el río está tan contaminado como una cloaca

Está 37 kilómetros aguas abajo de Bajo Grande, pero detectaron niveles altísimos de microorganismos fecales.

La comuna no obtiene respuestas y decidió llevar el reclamo a la Capital.

AMBIENTE

Lucas Viano
lviano@lavozdelinterior.com.ar

Capilla de los Remedios está 37 kilómetros río abajo de Bajo Grande. La planta de tratamiento de los efluentes cloacales de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, parece que estuviera al lado, según un análisis realizado hace unas semanas. Vecinos de la localidad tomaron muestras del río Suquia a la altura de la comuna. Los valores de coliformes totales fueron 23 millones cada 100 mililitros. El valor máximo fijado por un decreto provincial de 2018 es cinco mil.

A su vez, se detectaron 9,3 millones de coliformes fecales. El máximo permitido es de mil. Es indica-

tor de una contaminación fecal reciente, ya que este tipo de bacterias sobrevive poco tiempo fuera del intestino de animales de sangre caliente.

Las muestras fueron tomadas por Pedro Franía, un vecino de la localidad, según las instrucciones que le dieron desde el Centro de Química Aplicada (CoquiMap) de la Universidad Nacional de Córdoba, que realizó el análisis.

"Elegí este lugar hace unos años para criar a mis hijos en la tranquilidad de un bello lugar: cerca de la ciudad", dice Pedro, quien también es responsable de la campaña "Queremos respirar" para visibilizar el problema en la Capital.

Y agrega: "Por las noches no podemos abrir las ventanas debido al olor pestilente. Vivimos con el temor de que nuestros hijos peque-

ños toquen un perro que fue al río, porque la contaminación es tal que el agua pasó a ser un peligro constante para la salud de los habitantes".

Federico Kopka, del Foro Ambiental Córdoba, se mostró sorprendido por los resultados.

"Comencemos que los efluentes vertidos por Bajo Grande convierten al Suquia en un ámbito incompatible con cualquier forma de vida esperable en un curso de agua superficial. El oxígeno desaparece del agua por la actividad de bacterias que descomponen la materia orgánica. El mal olor es indicador de ese proceso. Pero además, estos líquidos portan un sinnúmero de agentes patógenos", dice.

Y agrega: "Lo sorprendente de los resultados de Capilla de los Remedios es que el río no pudo autodepurar los contaminantes en esos casi 37 kilómetros de trayecto, lo que debería haber sucedido por la oxigenación que produce el movimiento de las aguas".

Miriam Gómez, jefa comunal de Capilla de los Remedios, asegura que si hay un punto en el que la comunidad está unida es en esto: "La contaminación se agravó hace unos seis meses. Lo que se siente y

se vive en Capilla de los Remedios está reflejado en esos análisis", dice.

Y agrega: "No se puede respirar. Los olores más graves se dan a la noche. Y al otro día aumentan los casos de vómitos, diarreas, conjuntivitis y otros cuadros que llegan al centro de salud de la comuna".

El problema también perjudica el turismo, que antes llegaba a esta localidad emplazada en un barzanco natural y por donde antes circulaba un río cristalino. "Hay un camping que se usa los fines de semana. En fin de año había hasta tres mil personas. Era un atractivo de la localidad que ahora se ha perdido", reconoce.

La fiscal Graciela López de Filoñuk asegura que por el momento las napas que abastecen de agua potable a los tres mil habitantes de la zona no están afectadas por la contaminación.

Reclamo sin respuestas

Hace unas semanas, representantes de la comuna se reunieron con autoridades de la Municipalidad de Córdoba. "Nos dijeron que estaban muy sorprendidos porque la planta debería funcionar bien y el líquido salir al menos clorado. La Policía Ambiental de la Provin-

cia fue hasta la comuna, pero luego se desentendió del problema", dice la jefa comunal.

Y agrega: "La única salida de los vecinos es visibilizar la problemática en la Capital. El intendente debe tomar la decisión política de hacer esta obra en lugar de otras".

Pedro también dice que la Municipalidad de Córdoba y la Provincia los ignoran. "Pretenden involucrarnos con las promesas de la construcción de la nueva planta y que los desechos salen clorados", dice.

La fiscal Graciela López de Filoñuk investiga una denuncia por contaminación presentada por los concejales del partido ADN. Los vecinos aportaron 700 firmas de potenciales damnificados, y también presentarán estos últimos resultados.

"Es palmario el riesgo sanitario que vive la población de Capilla de los Remedios. La contaminación de las aguas del Suquia generó la campaña "Queremos respirar", que apoya todo el pueblo. Eso muestra lo difícil que es sobrevivir en un contexto de contaminación producido fundamentalmente por el mal funcionamiento de la planta de Bajo Grande", asegura Kopka.

En el siguiente escrito, aportamos a la fiscal un informe que solicitamos al Instituto de Diversidad y Ecología Animal (UNC-CONICET), titulado "Indicadores de Condición Ambiental en la Cuenca del Río Suquia, tras la Estación Depuradora de

Aguas Residuales (EDAR)", el cual fue fundamental para que la causa continuara en la Justicia Federal. El mismo fue elaborado por las Dras. María de los Ángeles Bistoni, Andrea Cecilia Hued y María Laura Ballesteros.

AMBIENTE

Fernando Colautti
colautt@lavozdelinterior.com.ar

Un trámite judicial en el que se discute si una causa por contaminación es de competencia de los tribunales provinciales o de los federales abre la puerta a un interrogante de fondo: ¿el inadecuado tratamiento de cloacas de la ciudad de Córdoba ya está comprometiendo el ecosistema del que pronto será el mayor parque nacional de la Argentina?

La laguna Mar Chiquita es área protegida por la Provincia y está a punto de ser transformada en parque nacional, con lo que pasaría a formar parte de los sitios mejor conservados del país. En ese marco, aparece como un riesgo que uno de los tres ríos que tributa sus aguas a la quinta laguna salada más grande del mundo lo haga con la contaminación generada por el precario sistema cloacal de la capital cordobesa.

El juez federal Miguel Vaca Narvaja resolvió, días atrás, que una denuncia presentada por un concejal opositor contra las autoridades municipales de Córdoba por volcamientos cloacales sin tratar al río Suquia, desde la planta de Bajo Grande, no era de competencia de los tribunales nacionales, sino un asunto de la Justicia provincial. Argumentó que ese fue el ámbito de otras causas similares y tramitadas y que, para ser federal, el caso debería involucrar a más de una provincia.

Desde el Foro Ambiental Córdoba, presentaron un recurso para que se reconsiderara la cuestión, señalando que podría estar afectada la provincia de Santiago del Estero, que comparte con Córdoba la geografía de la enorme laguna.

Para el juez, hoy no hay elementos que comprueben que haya afectación sobre la provincia vecina. Citó la respuesta dada al tribunal por el biólogo Ricardo Tesselli, del Centro de Química Aplicada de la UNC, que ante la consulta sobre si la contaminación del río Suquia habría llegado a la laguna, señaló: "Es de esperar que si, aunque habría que tomar los muestreos correspondientes para tener una evidencia objetiva". Además, citó que debería distinguirse si hay otros fuentes adicionales de impacto, aguas abajo de la Capital.

Indicios

Desde el Foro Ambiental Córdoba, Federico Kopta apuntó que sobran evidencias de la alta contaminación registrada en los tramos del río Suquia más cercanos a la planta cloacal de Bajo Grande. En poblaciones como Capilla de los Remedios y Río Primero (en el primer tercio del recorrido del río), el impacto representa un serio riesgo desde hace años. Por eso, hay varias causas abiertas en la Justicia provincial, incluso con empiezos municipales imputados. El biólogo Kopta consideró que, aunque se deberían hacer estudios más exhaustivos y puntuales, hay suficientes elementos para considerar que la laguna Mar Chiquita ya padece impactos por la contaminación del Suquia.

La situación del Suquia (o Primero) parece contrastar con la de su paralelo río Xanaes (o Segun-



Río Suquia. Aguas abajo de la planta cloacal de Bajo Grande, en la Capital, hay evidencias de la contaminación que produce. (SACI FUNDICUJ, F. ARCHIVO)

Contaminación por cloacas en Córdoba: ¿llega a Mar Chiquita?

Aunque faltan más estudios, hay indicios de que los volcamientos de la precaria planta de Bajo Grande ya impactan en la laguna.

Si no se controla a tiempo, será un problema para el futuro del mayor parque nacional del país.

do), que también desemboca en la laguna. Un estudio de investigadores (Carranza, Oroná, Cosavella, Larrosa) de la UNC, publicado en 2010, describe que en sus 300 kilómetros el Xanaes "mantiene buena calidad del agua, sin diferencias significativas entre épocas de lluvia y de sequía, ni influencia de los centros poblados que atraviesa". Añade que sólo en el último sitio de muestreo (sobre la desembocadura en la laguna) "la calidad del agua disminuye a regular por aumento del material en suspensión, probablemente debido a la erosión del terreno".

El Suquia, en cambio, atraviesa una geografía similar, pero numerosos estudios han advertido sobre su contaminación.

El Foro Ambiental aportó un trabajo del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IdeA), de la UNC, que recopila estudios que marcaron alta afectación por material fecal, metales pesados, pesticidas y hasta fármacos entre la planta de Bajo Grande y la ciudad de Río Primero.

Ese informe aborda luego el análisis de la Laguna del Plata, el estuario en el que desemboca el río Suquia y que está unido a la Mar Chiquita (en ciclos de bajantes, como antes de 1977, estaban separadas). Allí, los investigadores (Bistoni, Hued, Ballesteros) citan los vestigios hallados de tres pesticidas ya prohibidos: lindano y DDT, por arriba de los niveles guía máximos, y endosulfán, por debajo del tope permitido por normas

nacionales de calidad de agua. En pejerreyes también detectaron la presencia de PCB, un contaminante típico de zonas urbanas (se usaba en transformadores eléctricos). Kopta planteó que "es difícil de presumir" que si el río Xanaes no recibe mayores impactos por el paso por zonas rurales agrícolas y por varias poblaciones urbanas, los tenga el Suquia al surversear similar territorio.

Laguna del Plata

Otro estudio, publicado en 2016 por investigadores de la UNG (Bucher, Pilati, Castellino), marca para la Laguna del Plata "altos niveles de nutrientes, que hacen que se la caracterice como hipertrófica durante todo el año, con mayor concentración de nitrógeno, fósforo y clorofila respecto al resto de la laguna Mar Chiquita".

El estado hipertrófico es el

Un largo recorrido



que caracteriza, en la mayor parte del año, al dique San Roque, el más contaminado de Córdoba. Se sabe, en ese caso, que la causa central está en el escaso tratamiento cloacal en la cuenca hídrica de Punilla.

El informe agrega que "el mayor nivel de clorofila se debe a una mayor concentración de fitoplancton, con una importante pro-

porción de cianobacterias". Ese párrafo parece una copia de los estudios que describen la situación del lago San Roque.

Profundizar los estudios sobre contaminación, para precisar realidades y fuentes objetivas, es vital para garantizar la sustentabilidad de un ecosistema que elevará su estatus a parque nacional.

Un pedacito de la gigante laguna

Un aliciente es que el impacto percibido en la Laguna del Plata, el estuario donde el río Suquia entrega sus aguas a la Mar Chiquita, no se reproduce en el resto de la gigante lago salada, que goza de mejor salud. Ese estuario representa, además, una muy pequeña porción de la superficie de la Mar Chiquita.

Un alivio futuro representaría la demorada mejora del sistema cloacal de la ciudad de Córdoba. La

Provincia está ejecutando actualmente la obra de sustitución de la red colectora de la Capital, además de una nueva planta de tratamiento en Bajo Grande. Si se cumplen los plazos previstos, a fines de 2019 esos trabajos estarían terminados. A la vez, el municipio capitalino anunció un plan de mejoras en la actual y deficiente planta, que aún no se puso en marcha. Si se culminan esas obras, el impacto sobre el

río Suquia se reduciría.

Además de los dos ríos cordobeses (Suquia y Xanaes), el también llamado Mar de Anzenhau es alimentado, desde el otro extremo (el norte), por el río Dulce, que baja desde Tucumán y Santiago del Estero. Desde hace años, se advierte sobre la necesidad de revisar también los efectos de los afluentes de la industria azucarera y de otras fuentes sobre ese río.

Una vez que la Cámara de Apelaciones ratificó que debía seguir la causa en la Justicia Federal, el juez Vaca Narvaja imputó a ocho funcionarios municipales.

En la tercera presentación de 2018 para ser incorporada al expediente penal, aportamos datos oficiales sobre la extensión de la red cloacal y de las declaraciones de emergencia ambiental, que confirman el conocimiento del intendente sobre lo que viene sucediendo en la EDAR.

En octubre declararon en calidad de testigos Federico Kopta y Ariel Depetris.

Finalmente, aportamos a la fiscal Graciela López de Filoñuk una propuesta de plan de muestreo de doce puntos desde antes de la EDAR Bajo Grande hasta Laguna del Plata y la propia laguna Mar Chiquita.

Bajo Grande: imputan a funcionarios municipales por volcamientos al Suquia

La Justicia federal ordenó allanamientos y peritajes. La Secretaría de Infraestructura presentó datos de las obras en marcha.

Vecinos de Capilla de los Remedios denuncian olores nauseabundos y problemas en la salud.

SANIDAD

Verónica Suppo
vs.apco@lavozdelinterior.com.ar

Después de recibir tres denuncias por el volcamiento de líquidos no tratados al río Suquia desde la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Bajo Grande, el Juzgado Federal N.º 9 - a cargo de Miguel Irujo Vaca Narvaña - imputó a siete funcionarios municipales por contaminación y el no cumplimiento de la Ley 24.051 de Residuos Peligrosos, confirmaron a La Voz fuentes del tribunal.

El magistrado también dispuso un allanamiento en el Palacio Municipal 6 de Julio. Además, la fiscalía de Graciela López de Filoñuk, que entiende en la causa, solicitó en los próximos días un peritaje para determinar el grado de contaminación en distintos sectores del río, incluida alguna derivación a la laguna Mar Chiquita.

En la causa 32.042/2018, el juez federal imputó y citó a indagatoria al secretario de Infraestructura municipal, Omar Gastaldi, y a otros seis subsecretarios directivos por infracción a la ley 24.051 que, en su artículo 55, establece que será "reprimido con las mismas penas establecidas en el artículo 200 del Código Penal el que, utilizando residuos, efluentes, aditivos o contaminare de un modo peligroso para la salud el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general". En este caso, se prescinde penas de 5 años a 10 años de cárcel y multas.

Si bien Vaca Narvaña había planteado inicialmente su incompetencia en el tema, la fiscalía realizó una apelación ante la Cámara Federal, la que hizo lugar a que la causa siga en manos de la Justicia Federal. En total, se presentaron tres denuncias por vías separadas: una por parte del concejal Santiago Gómez (del bloque Vamos) y otra de un grupo de vecinos de Capilla de los Remedios, localidad próxima a los volcamientos aguas abajo en el Suquia; y una tercera del Foro Ambiental Córdoba. Todas fueron unificadas en la investigación y derivaron en la indagatoria a los imputados.

Presentación

Pocos días antes al juez federal confirmaron que sólo el secretario de Infraestructura se presentó en Tribunales para aportar datos de la planta y de las obras en marcha para mejorar el tratamiento de los

líquidos cloacales, mientras que el resto de los funcionarios se abstuvo de formular declaraciones.

"Declaró uno de los funcionarios que amplió datos sobre la planta y describió el funcionamiento detalladamente, incluyendo cuáles son las refacciones que se harán. También se hizo mención a que no se tiran líquidos crudos al río, sino que reciben un cloreto previo. Según explicaron, sólo un tercio de lo que ingresa no se trata y es clorado", precisaron desde Tribunales federales, donde no descartaron que se realicen nuevas indagatorias. De hecho, se espera que en cuestión de días la fiscal López de Filoñuk solicite peritajes sobre el cauce del río desde Bajo Grande hasta la laguna Mar Chiquita, para constatar posibles focos de contaminación.

"Seguramente, se investigará si puede aparecer otro tipo de contaminación, además de las heceferias coliformes", se agregó desde ámbitos de la investigación.

El concejal de Vamos recortó a La Voz que su denuncia fue presentada en abril de 2017, tras una visita a la planta en la que se constató con imágenes el ingreso de líquidos cloacales a esta, y la posterior salida al río sin tratamiento.

"Presenté la denuncia penal a fin de que se investigue la posible comisión de delitos derivados de la contaminación del Suquia como consecuencia de los volcamientos de líquidos cloacales de Bajo Grande, después de que se pudo tomar imágenes de cómo se encontraba el lugar", precisó el edil, quien explicó que quedó a disposición de la Justicia para aportar datos de empleados que insisten en que en la actualidad tampoco se cumple con el tratamiento necesario.

Versión oficial
Desde el municipio explicaron que, debido a que el tema está en manos de la Justicia, no habrá comentarios públicos de los funcionarios, aunque se confirmó que se extendió la emergencia ambiental sobre el funcionamiento de la planta y que se licitaron obras de reparación y desmantelamiento.

"Por el momento, se está desarrollando una investigación federal en Bajo Grande. Ya han prestado declaración los funcionarios del municipio y fue el secretario de Infraestructura quien dio las explicaciones, aportando documentación que demuestra todas las acciones e inversiones que se vienen llevando a cabo desde el inicio de la gestión a fin de mejorar la calidad sanitaria", indicó



Mal olor. Los vecinos de Capilla de los Remedios padecen las consecuencias de los volcamientos. (FOTO: LUCAS)

La Provincia construye una nueva estación Permitirá duplicar la capacidad de tratamiento.

El Gobierno provincial financia una obra para ampliar la capacidad de tratamiento de Bajo Grande, que tiene fecha de finalización en diciembre de 2019. Durante los trabajos se moverán unos 384 mil metros cúbicos de suelo, se utilizarán 33 mil metros cúbicos de hormigón y 3.500 toneladas de acero. La primera etapa de pretratamiento incluye un pilón de 100 metros de largo, 16 de ancho y siete de profundidad, en donde eliminarán arena y otros sólidos.



Insuficiente. La planta de Bajo Grande no alcanzaría a tratar todo el material crudo que recibe desde la ciudad de Córdoba. (FOTO: LUCAS)

Licitaciones y obras de remediación programadas

La Municipalidad de Córdoba, a través de las declaraciones ante la Justicia federal del secretario de Infraestructura, Omar Gastaldi, presentó el detalle del plan de obras previsto para remediar la situación de la planta en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Bajo Grande (Edar), en la zona de Chacara de la Merced.

Ante la consulta de La Voz, el municipio aseguró que ya se concretó la apertura de sobres para la obra que optimizará y rehabilitará los brazos de los distribuidores de los percoladores por un monto de 60.323.060 pesos. Además, en una segunda etapa que se comenzará el lunes próximo, licitarán la reparación y el mantenimiento integral del digestor secundario de la planta por otros 13.826.000 pesos.

Asimismo, en julio pasado se licitó una perforación de agua en la

Edar por 2.535.000 pesos.

"Hay también un expediente abierto para el llamado a licitación para la extracción de grasas y sobrenadantes por 26 millones de pesos, que se realizará en 30 días, y otro expediente para adquirir dos equipos dosificadores de cloro por seis millones de pesos", se precisó desde el municipio.

A fines de diciembre de 2017, la Municipalidad había enviado al Concejo Deliberante una agenda firmada con Corporación Américas, encargada de las obras en el ex Batallón 141, para que realice en la planta de Bajo Grande mejoras por 530 millones de pesos.

Sobre este punto, se explicó que se "posiciona para que la firma provea el material plástico en el cambio de relleno para los percoladores, además de las obras de reparación y la colocación de estos".

b - Proyecto “+AGUA: Promoción para la mejora sanitaria y ambiental en Chacra de la Merced”

En 2018, se terminaron de aportar materiales para la construcción de soluciones sanitarias, con los cuales se terminaron ejecutando cuatro módulos baños y otras tres mejoras.



Respecto a la elaboración de un sendero de interpretación ambiental, en 2018 se trabajó con alumnos de nivel medio que participaron del Centro de Actividades Juveniles del IPEA 4. Con ellos y con voluntarias de Las Omas Asociación Civil, se hizo planeó el diseño del sendero en una de las lagunas, se desmalezó el sendero y se realizó la confección de cartelera. Por otra parte, al relevamiento y puesta en valor de la laguna se sumó la Fundación Mil Aves por invitación del Foro, por la cual se identificaron 24 especies de aves, dentro de las cuales hubo dos especies raras: el pato colorado y el pato cabeza negra.

c - Incidencia para evitar que la autovía de Punilla fuese por la montaña

La acción de incidencia sobre la autovía Pedemontana comenzó en diciembre de 2017, cuando vecinos de Cosquín comenzaron a alertar por redes sociales sobre marcas en el suelo, de las que obtuvieron información de que señalaban la traza de la autovía que el Gobierno iba a construir, bordeando el margen occidental de las Sierras Chicas. A partir de allí, Federico Kopta solicitó a vecinos que fuesen georreferenciando las marcas y enviando las coordenadas. Con eso continuó una relación de intercambio de información y acuerdo de estrategias con vecinos organizados en las asambleas de San Roque, Cosquín, Bialet Massé y Casa Grande.

El 4/1/18, el intendente de Cosquín reconoció un trazado por el este de la ruta 38 ante un grupo de vecinos que se manifestaron. El 16/1 lo confirmó el gobernador Juan Schiaretti en su visita a Cosquín, en Radio Inédita 103.9 de esa localidad.

Con la confirmación del Gobernador y las marcas relevadas hasta ese momento con las que pudo reconstruir la traza planeada, Federico Kopta se puso en contacto con el periodista Fernando Colautti, de La Voz del Interior, para que sacaran una nota, que fue publicada el 18/1 con el nombre "Confirman una autovía para la ruta 38, pero se discute su trazado". En la misma, el presidente de Vialidad Osvaldo Vottero anticipó que el proyecto estaría listo en marzo y precisó dificultades en la traza a la altura de Biale Massé, donde harían viaductos.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Fernando Colautti
fcolautti@lavozdelinterior.com.ar

Aunque la ruta 38 es nacional, la Provincia aparece decidida a encarar por su cuenta su transformación en autovía, con nueva traza. Dice, además, que la hará, en sus tramos iniciales, entre 2010 y 2019. El trazado para construirla, separado de la actual ruta, ya genera discusiones: la apertura, para cuatro carriles, requerirá de importantes espacios y el impacto ambiental probable entra en debate.

En noviembre de 2016, La Voz anticipaba este proyecto. Entonces, desde Vialidad Provincial se admitía como traza más posible el oeste de la actual ruta, para evitar el paso por el área más montañosa. Pero también se mencionaba que sería un grupo de especialistas de la Universidad Nacional de Córdoba el que estudiaría las mejores alternativas. Esta semana, el gobernador Juan Schiaretti dijo en Cosquín que se haría al este.

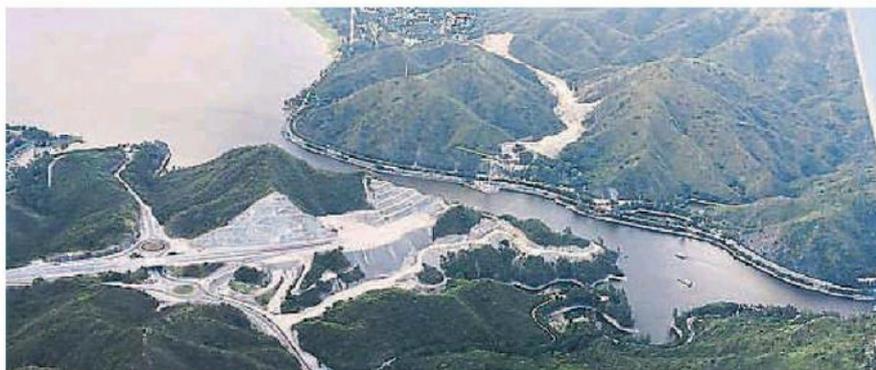
La 38 es la columna vial del Valle de Punilla. Luego, deriva hacia Cruz del Eje y se prolonga hacia La Rioja. El tramo más complicado por el tráfico y por haber quedado encerrado en múltiples zonas urbanas es el que va de Villa Carlos Paz a Villa Giardino.

El proyecto del Gobierno provincial es avanzar en cuatro etapas, desde Carlos Paz hasta La Falda. Un primer paso fue dado: semanas atrás se habilitó como autovía el tramo desde la autopista Córdoba-Carlos Paz hasta el dique San Roque, por la variante Costa Azul. Allí, se construye actualmente un nuevo, pintoresco y costoso puente.

Desde ahí, la Provincia proyecta una autovía de cuatro kilómetros hasta Biale Massé, y luego en sucesivas etapas su continuidad hasta Valle Hermoso y La Falda, pasando "por detrás" de las zonas urbanas de todas las localidades intermedias, como Santa María, Cosquín y otras. En total, son unos 45 kilómetros.

Desde los sectores más preocupados por el impacto ambiental de la obra se venía advirtiendo de que un trazado hacia el este implicaría una mayor destrucción de la topografía montañosa y más afectación de bosque nativo.

Pero el gobernador, además de ratificar que pretende avanzar en esa obra antes de culminar su mandato, señaló que el trazado irá



Nuevo cruce. La autovía de la 38 nace en el San Roque, con el nuevo puente que se construye, sobre la variante Costa Azul. (GFHMI E7A GACIION SAN SEG. IND)

Confirman una autovía para la ruta 38, pero se discute su trazado

Es la vía que atraviesa el Valle de Punilla. La Provincia anticipó que, aunque restan ajustes, está definido por dónde pasaría.

Iría de Carlos Paz a La Falda. Ambientalistas reclaman un debate razonable sobre el impacto.

Hoy, 45 kilómetros por medio de zonas urbanas

En Vialidad Provincial marcan que la idea es que, por ejemplo, el viaje en auto de la ciudad de Córdoba a Cosquín, que ahora en verano supone unas dos horas, se pueda hacer en algo más de 30 minutos, y con mayor seguridad. Es un tramo corto, pero muy conflictivo.

por el este. "Es lo que han aconsejado los técnicos y lo que menos perjudicará el ambiente", dijo.

Cómo sería
Osvaldo Vottero, presidente de Vialidad Provincial, confirmó ayer a este diario que "de la eva-

luación de los especialistas de la UNC contratados surge como aconsejable hacerla en su mayor parte por el este". De todos modos, aseveró que el proyecto no está aún cerrado. "Restan ajustes, todavía es preliminar, el definitivo se presentaría en marzo", dijo.

Adivinando controversias por venir Vottero aclaró que el trazado "no será por la montaña, sino por la parte aún baja, más bien llana o de leves lomas". Ejemplificó que, a la altura de Santa María de Punilla, pasaría "por detrás" del hospital neuropsiquiátrico.

Indicó que el punto más complejo será Biale Massé. "Allí, para reducir el impacto sobre la montaña, se prevén varios viaductos", apuntó. Serían como puentes que salvan carles en cerros.

También Vottero acotó que la traza por el este será hasta un pun-

to entre Cosquín y Casa Grande. Allí cambiaría con un cruce para seguir por el oeste, en la última etapa, hasta La Falda.

Lo ambiental
Desde el Foro Ambiental Córdoba, Federico Kopta anticipó algunas dudas sobre el cambio de criterio. "Sobre el este está el cordón montañoso con una caída abrupta de las laderas. Los geólogos advierten de que el talud corresponde con el de la falla de Sierras Chicas, la misma que trajo tantos problemas a la obra del Camino del Cuadrado. Hay que evitar que se repita similar impacto", planteó. El biólogo marcó al menos dos puntos críticos de la traza que se elegiría: los pasos por Biale Massé y por Villa Caéiro. Apuntó que, en ambos, los meandros existentes implicarán complicaciones.

Planteó que si se hace por el este, al menos debería ser por el bajo, sin alterar la montaña. Pero manifestó que tampoco debería erradicar bosque nativo.

En ese marco, reclamó que, como exige la ley 10.208, se discutan las alternativas en una audiencia ambiental. "Pero que no sea luego de la licitación, cuando esta todo resuelto", reclamó.

Un tramo complicado

La ruta nacional 38 atraviesa numerosas zonas urbanas. La zona más conflictiva es la que va de Carlos Paz a Villa Giardino.



Luego, Federico Kopta fue relevando, procesando y georreferenciando información referente al yacimiento de uranio Rodolfo, a partir de un croquis de 1960. Con la traza reconstruida a partir de las marcas, la misma pasaría 980 metros del yacimiento, que tiene una concentración de uranio que va de entre 296 a 339 gramos por tonelada. Para comparar, Los Gigantes tiene 260g/t. La concentración de uranio en el chichón de Dixitek es de 337 g/t, casi la misma que la del yacimiento Rodolfo.

En base a esta información, el 17/2 el periodista Lucas Viano publicó en La Voz del Interior la nota titulada "Los desafíos ambientales de la autovía de Punilla".

Los desafíos ambientales de la autovía de Punilla

OBRAS VIALES

Lucas Viano
lviano@lavozdelinterior.com.ar

Será una de las obras más avanzadas por la gestión actual. El Gobierno provincial está dispuesto a construir la autovía de Punilla, a pesar de que la ruta 38 que atraviesa este valle es de jurisdicción nacional.

Si uno viaja por esta ruta un domingo de enero a las 19, pedirá a gritos la autovía. La 38 es la arteria principal de este sector turístico. Con los años, se ha convertido en una avenida de estas localidades, especialmente en el tramo de Villa Carlos Paz a Villa Giardino.

Sin embargo, realizar una nueva ruta a lo largo de una zona ubicada entre dos sierras implicará sortear desafíos ambientales, pues se trata del pulmón verde de la provincia y la esponja que nutre de agua a los diques cordobeses.

Todavía no está definida la traza, pero la Provincia ya anunció que un buen tramo (desde Carlos Paz hasta Casa Grande) se realizará al este de la actual ruta 38. Esta decisión ya se ganó las quejas de las ONG ambientalistas.

Federico Kopta, presidente del Foro Ambiental Córdoba, sostiene que sería más conveniente que la autovía fuera por el oeste de la actual ruta. "Se trata de una zona más degradada, con menor pendiente y menos presencia de bosque nativo, debido al impacto antrópico que ya recibió y al tipo de terreno".

Oswaldo Vottero, presidente de la Unidad Provincial, asegura que realizar el camino al oeste de la actual ruta es más complicado. "Es más difícil porque habría que partir a la mitad Rincón Masas. Además, el terreno también es más dificultoso allí", agrega.

El funcionamiento actual que esta decisión fue tomada a partir de los estudios técnicos encargados a especialistas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

La alternativa elegida es el este del valle de Punilla, es decir, la ladera occidental de las Sierras Chicas.

Joaquín Deón, geógrafo de la UNC que ha estudiado la zona, asegura que esa ladera es muy frágil. "Están en riesgo unas 25 mil hectáreas de remanentes de bosques nativos serranos que fueron incendiadas entre 2011 y 2016", explica.

Según el mapa de ordenamiento territorial del bosque nativo, la mayoría de ese sector del valle de Punilla está en categoría roja, la de mayor protección, según la ley de bosques.

Kopta señala dos puntos en los que inevitablemente se deberá desmontar en zona roja. "Son dos meandros que hace el río Cosquín hacia el este. Uno está en Bilet Masas y el otro, entre Santa María de Punilla y Cosquín. Habrá un

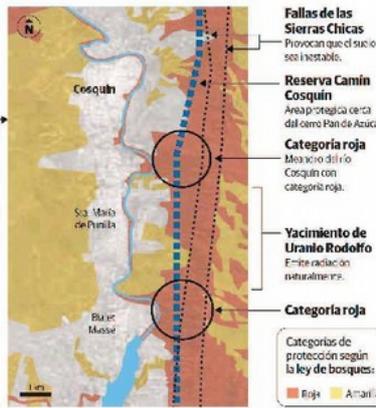
En la encrucijada

La futura autovía de Punilla deberá pasar por varias zonas conflictivas.



Deberá cruzar un monte nativo protegido, cuencas hídricas y un yacimiento de uranio. Y costeará la falla geológica de Sierras Chicas.

Ambientalistas piden participación y que se busque un trazado alternativo menos dañino.



to urbanístico al rededor de esta nueva vía. "Todo camino nuevo se convierte en un polo de desarrollo. De todas formas, en una autovía no puede haber ingresos en cualquier lado, como en una ruta. Las autovías tienen acceso cada cuatro kilómetros", detalla.

Deón advierte: "Si bien una autovía es necesaria, también es necesario dar participación a la población y a colectivos multidisciplinarios para planificar un correcto trazado de la autovía para no dañar la cuencas serranas, como ya ocurre con el Camino del Cuadrado".

Asambleas

En la región existen muchas asambleas ambientales agrupadas en la regional Punilla de la Comisión por la Defensa del Bosque Nativo (Córdoba).

En un comunicado, los ambientalistas alertaron a la población sobre el riesgo que esta nueva vía podría traer: "Atropellará reservas naturales, como la Camín Cosquín, cuencas de agua, el yacimiento de uranio Rodolfo, pueblos, parques naturales, ríos y balnearios, modificando completamente el paisaje serrano que nos identifica", dice el texto.

Y recordaron que ya existe un amparo ambiental contra la iniciativa obra sobre la variante Costa Azul y el puente sobre el lago San Roque. "Pero en ningún momento se frenaron las máquinas que están aniquilando el bosque nativo en San Roque", comentaron.

El jueves pasado, vecinos de Casa Grande se reunieron con su jefa comunal, Adelaida Castro, quien se comprometió a no otorgar su aval político a la obra (es decir, no firmar actos administrativos) antes de cumplir con el proceso de información y de participación vecinal.

riesgo de escape de puldón.

El hito también se plantea que se hará con toda esa roca que se remueve. Serán miles de metros cúbicos con una concentración de uranio similar a la existente en el chichón de Alta Córdoba.

Y recuerda que el año pasado todos los intendentes de las comunidades de Punilla rechazaron categóricamente que llevara a la exmina de Los Gigantes los 30 mil metros cúbicos de residuos de extracciones de uranio que están en el chichón.

Otro problema ya conocido son las fallas geológicas que tienen las Sierras Chicas y que tanto problemas han causado en el Camino del Cuadrado.

"No tiene nada que ver con el Camino del Cuadrado, que tiene una bajada de siete kilómetros por montaña. Esta autovía casi no pasará por la montaña y en los lugares donde lo hará, se harán viaductos en lugar de terraplenes. Es un diseño completamente distinto", explica Vottero.

Frenar la urbanización

Deón y Kopta temen que la nueva autovía también traiga la especulación inmobiliaria. Al respecto, Vottero entiende que los municipios deberán resistir en su afán urbano para lograr el ordenamiento

LA AUTOVÍA CORTARÍA COMPLETAMENTE, DE SUR A NORTE, LA RESERVA CAMÍN COSQUÍN.

Joaquín Deón, geógrafo de la Universidad Nacional de Córdoba



NO TIENE NADA QUE VER CON EL CAMINO DEL CUADRADO. LA AUTOVÍA CASI NO PASARÁ POR LA MONTAÑA.

Oswaldo Vottero, presidente de Unidad Provincial



El 29/1/18 Natalia Contín relevó una marca cuesta arriba de la capilla San Plácido, en Bialet Massé, la cual confirmó la continuidad de la traza por encima de la formación llamada Labio del Indio. Dicho punto sirvió para que ella acompañara el 7/2 al periodista Federico Tolchinsky para elaborar un informe televisivo para Telenoche 12, que fue emitido el 28/2 con el nombre “La ruta 38: una traza en rojo”.

En la primera reconstrucción de lo que sería la traza, se pudo observar que el 70% pasaría sobre bosque nativo en Categoría Rojo. Esto fue publicado en La Voz del Interior el 10/3.

Travesías urbanas
La actual traza de la 38, de todos modos, no sólo suma tráfico rutero. Buena parte de su circulación se explica por el tránsito urbano ya que atraviesa numerosas localidades en las que pasa a ser una avenida más.

Entre todos los aglomerados urbanos que van desde Villa Carlos Paz hasta La Cumbre viven más de 150 mil personas.

En verano, con el turismo, el volumen de circulación crece. Durante enero, el tránsito promedio ronda los 11.900 vehículos diarios. El mes con menos TMDA es junio, con cerca de 7.100. Pero, igualmente, este número es alto si se piensa que el medido por Vialidad Nacional sobre la ruta 19, en el tramo entre Río Primero y Arroyito es de 6.800 vehículos. Esa arteria que une la Capital con San Francisco es la también ahora en proceso de transformarse en una nueva autopista.

Cálculos
Según un informe de 2011 del Instituto del Transporte de la Academia Nacional de Ingeniería, la transformación de una ruta en autopista se justifica cuando el TMDA está en un rango de entre cinco mil y seis mil vehículos. Agrega que con más de 10 mil vehículos diarios ya se recomienda una autopista.

La diferencia básica entre autopista y autopista es que la segunda no permite rotundas de derivación ni cruces con ninguna otra calle o ruta, salvo mediante túneles o viaductos sobreelevados.

Claro que la decisión de transformar una vía simple de dos a otra de, al menos, cuatro carriles con separación central no es sólo una cuestión de matemática. Influyen, aun más, aspectos económicos, políticos, ambientales y de planeamiento del desarrollo.

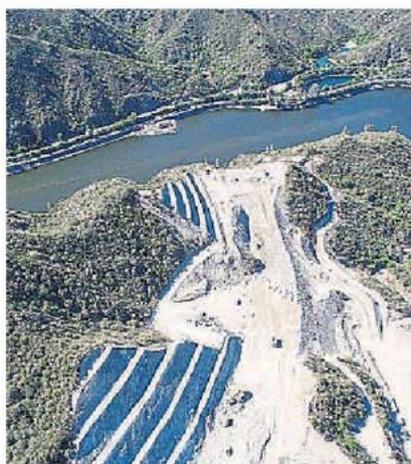
Tipos de vehículos
El tránsito en el tramo de Punilla de la ruta 38 ha ido en aumento. En 2008 circulaban 7.190 vehículos y en 2013 el promedio era 8.800 diarios. En 2016, en el mismo punto medido, superaba los 9.300. El 90 por ciento son autos, mien-

Serán necesarias varias expropiaciones

Hasta ahora no se conoce el proyecto final ni el costo.

La ruta 38 atraviesa todo el Valle de Punilla. Luego, con menos tráfico, entra en el departamento Cruz del Eje y se prolonga hacia La Rioja. El proyecto de la Provincia sería una nueva traza de autopista del dique San Roque a La Falda. El tramo por licitar en 2018 sería hasta Cosquín. El costo estimado aún no se informó, pero deberá incluir numerosas expropiaciones.

tras que el porcentaje de camiones de gran porte (cinco ejes o más) no llega al uno por ciento. En este sentido, es una ruta parecida a la autopista Córdoba-Villa Carlos Paz. Otras, en las regiones “del llano”, tienen una mayor presencia de camiones.



Nuevo puente. Desde el dique San Roque partiría la nueva autopista. LA VOZ

Ambientalistas advierten de que el 70% de la traza pasaría por bosque nativo

Nadie parece discutir la necesidad de crear una autopista que atraviese el Valle de Punilla sin pasar por zonas urbanas. El debate, en cambio, parece centrado en el cómo, sobre todo respecto al trazado más aconsejable para reducir el impacto ambiental en el ya deteriorado ecosistema serrano.

Ricardo Sosa, ministro de Obras Públicas de Córdoba, anticipó que el equipo de profesionales de la Universidad Nacional de Córdoba contratado por la Provincia para hacer el estudio que define el trazado y medir su impacto “está terminando su trabajo en estos días”. Señaló que será presentado en breve y que se convocará luego “antes de fin de mes”, dijo, a la audiencia pública ambiental que exige la ley. “Luego se hará la licitación”, planteó.

Aunque es una ruta nacional, por ahora la Provincia avanza por su cuenta en el proyecto.

El tramo por licitar este año sería sólo el de unos 10 kilómetros entre Carlos Paz y Cosquín, que se sumaría al que está ahora en ejecución (con fondos nacionales y provinciales) para rodear a Carlos Paz por la variante Costa Azul, incluyendo un nuevo puente en el dique San Roque.

Reparos ambientales
Desde el sector ambientalista se sigue un idera este proceso. El Foro Ambiental Córdoba, junto con otras entidades regionales, advirtió esta semana de que “el 89,5 por ciento de esa autopista de montaña entre el San Roque y Cos-

quín se haría sobre bosque nativo, ya calificado en categoría roja”.

La traza del proyecto oficial aún no fue presentada formalmente.

Las organizaciones ambientalistas explicaron que establecieron el recorrido que presumen “mediante el relevamiento a campo de 20 marcas pintadas entre San Roque y Cosquín”, que se georreferenciaron. El mapa elaborado marca un recorrido de 9.495 metros. Luego, contrastaron esas marcas con el mapa de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos.

También cuestionan que la traza “cortaría de sur a norte la reserva Camina Cosquín y pasaría por encima del yacimiento de uranio Rodolfo, ubicado al este de Cosquín y de Santa María de Punilla”.

Un tramo complicado

La ruta nacional 38 atraviesa en Punilla numerosas zonas urbanas. La más conflictiva es la que va de Carlos Paz a La Falda. La Provincia proyecta una autopista en ese tramo. Este año licitaría una primera etapa, desde el dique San Roque hasta Cosquín.



Por otra parte, Federico Kopta elaboró una nota a las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) para solicitar que rectifiquen o ratifiquen la participación de esa casa de estudios en el proyecto de la autopista de montaña, dado que diversas autoridades adjudicaban el proyecto a la UNC, siendo que fue elaborado solamente por el Instituto de Investigación en Servicios Públicos e Infraestructura (IISPI, UNC). Fue presentada el 1/3 por Verónica Schinquel y simultáneamente por varias asambleas de Punilla. El dictamen con el que el abogado asesor de la UNC Federico Cima se expidió el 19/3 fue recibido el 15/5. Dicho dictamen fue usado en la resolución del 22/5 del Honorable Consejo Superior, por la que la UNC aclaró que no avalaba institucionalmente el proyecto.

El 15/2 desde un municipio trascendió por primera vez la traza entre el fin de la variante Costa Azul y el noreste de Cosquín. Se pudo confirmar así que 10.930 de los 14.300 metros del trazado se realizarían sobre bosque nativo con la máxima categoría de conservación. Representaba el 76,4% del recorrido, superando la estimación preliminar del 69,5%. Por otra parte, 1.800 metros de la autovía de montaña se harían sobre el yacimiento de uranio "Rodolfo", duplicando la estimación preliminar.

El periodista Fernando Colautti publicó el 15/3 en La Voz del Interior la nota "Está definida la traza de la nueva autovía de la ruta 38, en Punilla".

18 Córdoba, Jueves 15 de marzo de 2018 La Voz del Interior

Ciudadanos



En marcha. Avanza el nuevo cruce del dique San Roque. Desde allí saldrá la autovía a Cosquín. (AMZ/ARREVA)

Está definida la traza de la nueva autovía de la ruta 38, en Punilla

Trascendió el proyecto del tramo que la Provincia pretende licitar e iniciar este año.

La audiencia pública ambiental será en abril. El impacto del trazado elegido está en discusión.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Fernando Colautti
fcolauti@lavozdelinterior.com.ar

La semana próxima se publicará el proyecto oficial terminado. Durante abril se hará la audiencia pública ambiental. En el segundo semestre del año se licitará, y antes de culminar 2018 la obra debería estar iniciada. Tal es el cronograma que tiene previsto el Gobierno de la Provincia para su proyecto de transformar un tramo de la ruta nacional 38, en Punilla, en una autovía de cuatro carriles. El proyecto oficial no fue aún publicado. "Se están terminando los últimos detalles, pero está listo. Creemos que la semana que viene se anunciará", señaló ayer Osvaldo Vottoro, presidente de Vialidad Provincial.

La principal incógnita abierta es la traza. Porque a partir de ahí se abrirá la discusión sobre el impacto ambiental, que representará abrir una nueva ruta en plena zona serrana. Este día se recibió el proyecto que, en enero pasado, el Instituto de Investigaciones de Servicios Públicos e Infraestructura, de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Córdoba, presentó ante algunos municipios. Ese equipo fue contratado por la Provincia para definir el diseño de la obra y elaborar el informe de impacto ambiental.

La traza planteada va, en la primera etapa que se licitará este año, desde el dique San Roque hasta Cosquín. Son 14,3 kilómetros.

Implicancia económica, turística y ambiental
Un asunto clave para la agenda del Valle de Punilla.

ACTO. El sábado, en la comuna de San Roque, vecinos de varias localidades de Punilla vinculados a entidades ambientalistas se movilizarán por este proyecto. Un grupo presentó un recurso de amparo ante la Justicia.

LEGISLATURA. Los legisladores opositores Laura Montero, Adolfo Somocza y Arnaldo Vagnii plantearon un pedido de informes al Ejecutivo sobre detalles de la obra. También solicitaron que la Universidad Nacional de Córdoba explique si ha participado del proyecto a través de alguna unidad académica.

El proyecto final es llegar luego con la autovía, en etapas sucesivas, hasta La Cumbre.

Qué se discute
La necesidad de la autovía nadie la discute. Por la 38 circulan, en promedio, más de nueve mil vehículos por día, y la ruta atraviesa numerosas localidades en las que pasa a ser una avenida urbana.

El único debate abierto, que se reflejará en la audiencia pública de abril, es el impacto en el ecosistema serrano según la traza que se define.

El Foro Ambiental Córdoba y

varias agrupaciones regionales de Punilla anticiparon que el proyecto, cuyos mapas trascendieron esta semana, implicaría que el 76 por ciento pasará por "zonas rojas" de bosques nativos, incluidos en esa categoría de conservación en la Ley de Ordenamiento Territorial vigente para Córdoba. Además, ratificaron que en 1,0 kilómetros atravesaría un yacimiento de uranio (denominado "Rodolfo"), nunca explotado, a la altura de Santa María de Punilla. En ese punto, advirtieron sobre potenciales riesgos del movimiento de suelos y plantearon sus dudas sobre la posición que asumiría la Comisión Nacional de Energía Atómica (Cnea).

Las agrupaciones ecologistas insisten en que deberían discutirse otras alternativas, más alejadas del borde montañoso y con menor afectación de bosques. También reclaman que la audiencia pública no sea sólo una instancia formal para un proyecto consumado.

Dosdo Vialidad Provincial, en tanto, Osvaldo Vottoro apuntó que el estudio de impacto ambiental "fue elaborado por un equipo interdisciplinario de profesionales, y dará respuesta a cada uno de los puntos que se han planteado como dudas". Indicó que en el primer tramo en discusión —desde el San Roque hasta Cosquín— el suero por hacerse "es reducida, de no más de 130 hectáreas", por lo que relativizó el impacto real sobre bosques y suelos.

Sobre el yacimiento de uranio, Vottoro marcó que "en todo Punilla los hay" y aclaró que en ese sector "no se prevén excavaciones; y como es más bien llano, no se quitará material o suelo, sino que se agregará tierra".

El tramo por construir será continuidad del que está actualmente en ejecución por la Variante Costa Azul, que cruza el dique San Roque con un nuevo puente, hasta la comuna de San Roque.

Del San Roque a Cosquín

Proyecto que comprende el trazado entre San Roque y Cosquín.

■ Categoría de protección según ley de bosques
— Trazo construido
— Trazo proyectado
 Puentes proyectados
 Rotondas proyectadas



Proyecto del puente Variante Costa Azul



El 21/3 se publicó en el Boletín Oficial el decreto 230/18 que habilita el uso de fondos para la autovía de montaña, sin contar aún con licencia ambiental (y ni siquiera conocerse el EIA). Federico Kopta hizo otra gacetilla. La Voz del Interior publicó el 22/3 “Autovía de Punilla: casi \$4 mil millones para 21,6 kilómetros.”

El 5/4 la Secretaría de Ambiente publicó el aviso de proyecto. Con algunos aportes del Foro, La Voz del Interior publicó el 6/4 la nota “Los primeros datos oficiales de la nueva autovía de Punilla”.

Los primeros datos oficiales de la nueva autovía de Punilla

ruta 38

Se conocieron ayer los primeros datos oficiales del proyecto de la autovía que la Provincia pretende construir en el valle de Punilla, con un trazado paralelo al de la actual ruta nacional 38. Un muy escueto resumen publicado en la página web de la Secretaría de Ambiente no aporta demasiadas novedades respecto de lo que ya se conocía extraoficialmente. Tampoco habilita a que con ese texto se pueda convocar aún a la audiencia pública ambiental que exige la ley.

Tal como ya había adelantado este diario, el proyecto que el Gobierno pretende licitar este año

comprende 14,3 kilómetros de autovía de cuatro carriles, entre el nuevo puente que se construye sobre el dique San Roque y la ciudad de Cosquín. El presupuesto es de tres mil millones de pesos.

El resumen publicado ni siquiera incluye un mapa que muestre el trazado. Se conoce que correrá por el este de la actual ruta 38. Según precisa, la autovía tendrá dos trochas de 7,3 metros cada una, con separador tipo New Jersey de tres metros, banquetas externas no pavimentadas y barandas flexibles de acero. Las intersecciones con desvíos serán mediante rotondas (no es una autopista, que supondría nudos viales sobreelevados).



La 38. La actual traza por Punilla se complica con el tráfico. (LA VOZ DEL INTERIOR)

El escrito no hace referencia a los puntos más cuestionados por los sectores ambientalistas, que han advertido de que el 76 por ciento del trazado será por “zonas rojas” de bosque nativo y que casi dos kilómetros atravesarán un yacimiento nunca explotado de uranio. Sobre ese punto, apenas expone un párrafo: “Con respecto al uranio, deberán seguirse todas las recomendaciones del Plan de Gestión Ambiental, de la Secretaría de Minería y de la Comisión Nacional de Energía Atómica”.

El escrito no precisa cuántos viaductos se construirán sobre las zonas de terrenos más frágiles. Expone, aunque sin detalles, que habrá miradores en varias localidades, desagües “que no provoquen alteración de los cursos naturales de agua”, y que se prevén planes de reforestación, para equilibrar el desmonte que supondrá la apertura de la nueva traza, en

varios sectores. Para los taludes que se generen sobre las montañas, anuncia que se aplicará hidro-siembrá de pastos.

El trabajo fue encargado por Vialidad Provincial al Instituto de Investigaciones en Servicios e Infraestructura (Iispi), de la Universidad Nacional de Córdoba. El convenio celebrado para el proyecto integral de 47 kilómetros (desde el San Roque hasta La Cumbre) supone el pago de 8.601.000 pesos. El escrito publicado no aparece firmado por el Iispi, sino por los profesionales que lo desarrollaron.

Desde Vialidad Provincial, se había anticipado que la obra sería transferida a la empresa provincial Caminos de las Sierras, para su licitación y ejecución.

Instrucciones ligadas al ambiente insisten, en tanto, en que se abra el debate sobre la traza más conveniente. Tras conocer este resumen, el Foro Ambiental Córdoba advirtió de que “no aporta ninguna precisión” y que falta conocer el estudio de impacto ambiental. También reclamó que “la audiencia pública no sea sólo un trámite ante un hecho consumado”.

El 19/4 la Secretaría de Ambiente colgó el estudio de impacto ambiental (EIA) con la convocatoria para la audiencia pública a realizarse el 11/5 en Santa María de Punilla. De la lectura del EIA y la documentación anexa, Federico Kopta envió el 24/4 la gacetilla titulada “Refutan la evaluación comparada de las alternativas de proyecto de autovía para Punilla - El documento fue fundamental para determinar que la autovía debía realizarse por la montaña. Los cuestionamientos invalidarían la decisión gubernamental de construir la denominada alternativa Pedemontana entre San Roque y Cosquín”. En el contenido, menciona las siguientes inconsistencias:

- Es errónea la longitud de la traza usada en la tabla comparativa. Indica que la alternativa Pedemontana tendrá 11,55 km en vez de 14,3 km (14,8 km si se incluye el ingreso a Cosquín, como se hizo con las otras alternativas que se compararon).
- No pondera el impacto de la obra en el paisaje.
- No contempla la existencia del yacimiento de uranio Rodolfo como factor a ponderar.
- No pondera el bosque nativo en Categoría Rojo.
- Pondera como positivo que la autovía Pedemontana haga de barrera a la expansión inmobiliaria hacia el este, cuando no existe ninguna garantía de que eso suceda.
- La autovía Pedemontana prevé once viaductos. Sin embargo, no los cuenta como aspectos negativos en la ponderación.

Realizamos dos presentaciones formales rechazando el EIA:

- Una con los conceptos de la gacetilla de fines de abril, la ingresó el abogado Darío Ávila por SUAC 260501053418 el 2/5. Esa misma nota la usó Darío Ávila en la fallida presentación de un recurso de amparo para frenar la audiencia pública.
- Otra con conceptos relacionados a la magnitud de rocas a extraer en el yacimiento de uranio, presentada por Natalia Contín el 16/5 por SUAC 298719053918.
- Ambas notas fueron presentadas por escrito en la audiencia pública de Santa María de Punilla, el 12/5, por Valeria Peirano y Natalia Contín, respectivamente. Natalia expuso en la audiencia el 13/5.

Durante la audiencia, salieron notas como la del 15/5, publicada en La Voz del Interior, titulada "Autovía: piden más datos sobre la mina de uranio".

LA VOZ DEL INTERIOR, 12 DE MAYO DE 2015, PÁGINA 12

Ciudadanos

Autovía: piden más datos sobre la mina de uranio

Según ambientalistas, el estudio de impacto ambiental no ofrece detalles sobre la remoción de suelo en el yacimiento.

Desde la Provincia, aseguran que no se moverá tierra en el sector y que construirán terraplenes.



Debate. La audiencia pública por la obra tiene cerca de mil oradores anotados, la mayoría en contra. (LA VOZ)

AUTOVÍA DE PUNILLA

Lucas Viano
lviano@avozdelinterior.com.ar

El Estudio de Impacto Ambiental (Esa) para la Autovía de Punilla es muy detallado. Por este motivo, llama la atención que falte un dato crucial: cuánto suelo se removerá en el tramo que pasa por el yacimiento de uranio Rodolfo, entre Santa María de Punilla y Cosquín. Frente a esto, el Foro Ambiental pidió a la Provincia que rechace el Esa. Se trata de un punto clave para calcular el impacto ambiental que tendrá la nueva obra vial.

La audiencia pública continuó ayer con otro centenar de oradores. El proyecto vial es resistido por vecinos y por ambientalistas. Apuntan que existen otras alternativas de trazado que causarían menos impacto ambiental al no pasar por el yacimiento de uranio ni desmontar bosque de sectores en categoría roja.

Uno de los documentos del Esa detalla cuántos metros cúbicos de suelo se removerán o se añadirán en cada tramo. Pero este cuadro llega hasta el kilómetro 6,8 de la autovía. El trazado comienza a atravesar el yacimiento de uranio a partir del kilómetro 9,2 y por unos cinco kilómetros, por lo que no hay un detalle de cuánto suelo se removerá en ese sector.

Cabe recordar que desde la



La audiencia pública continúa hoy

Anotados. Hay cerca de mil oradores anotados para la audiencia pública por la obra de la autovía de Punilla, que se inició el viernes. Hoy, ayer ya habían hablado cerca de 700 oradores, por lo que la sesión seguirá hoy. La mayoría de los disertantes se oponen a la obra.

Comisión Nacional de Energía Atómica (Cnea) afirmaron que al suelo que se remueva en el yacimiento deberán realizarle un tratamiento especial.

"Hoy que gestionario de otra manera, separado del resto. Es un tratamiento muy costoso y complejo. Habría que ubicarlo en un lugar resguardado, para que no sea arrastrado por el agua y el aire", indicó en su momento Juan Álvarez, responsable de la regional Centro de la Cnea, en una entrevista a La Voz.

Sin movimientos

Ayer, desde la Secretaría de Ambiente de la Provincia indicaron que no harán declaraciones sobre el tema hasta tanto no finalice la audiencia pública. No obstante ello, semanas atrás, cuando aún no se conocía el Esa, Osvaldo Vottero, de la Dirección de Viabilidad provincial, había asegurado

que no se iban a hacer excavaciones en la zona del yacimiento. "Como más bien es llano, no se quitará material o suelo, sino que se agregará tierra", había dicho el funcionario a La Voz.

Ayer, Jorge Alves, presidente de Caminos de las Sierras, insistió en ese punto. "No habrá movimiento de suelos sobre el yacimiento de uranio. Se construirán terraplenes, utilizando material que se llevará desde otros lugares", afirmó.

Pedido a la Provincia

Federico Kopta, biólogo del Foro Ambiental, realizó una estimación de cuánto suelo se removería en el yacimiento sobre la base de los datos disponibles en el Esa. "No se detalla cuánto suelo se extraerá en el tramo que pasa por el yacimiento, pero sí está previsto cuánto se extraerá en todo el trazado. Con esos datos pudimos hacer una estimación", indicó Kopta.

El documento de Esa sobre el presupuesto indica que se extraerán más de 1,8 millones de metros cúbicos de suelo en todo el recorrido. Sobre la base de estos números y al detalle de lo que se extraerá en el primer tramo, Kopta calculó que se removerán 800 mil metros cúbicos de suelo en la zona del yacimiento de uranio.

"Son 8.116 camionadas de material, que se utilizarían en su mayoría para el relleno de depresiones en el trazado de la autovía. De acuerdo con la planimetría expuesta en el Esa, hay lugares en

los que se debe excavar a más de 20 metros", explicó Kopta.

Por ello, el Foro Ambiental realizó un pedido formal al Gobierno de la Provincia para que rechace el Esa. El estudio fue realizado por el Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

El ingeniero Eduardo Esparza, especialista en obras viales, también observó que en el Esa falta el cálculo detallado del movimiento

de suelos entre los kilómetros 6,8 y 14,3. "Sobre el yacimiento se efectuarán obras de desmonte (extracción de suelos) de considerables dimensiones", indicó el ingeniero en una nota a la Provincia.

Y agregó: "Implicaría la excavación profunda en el sector con un volumen de alrededor de 500 mil a 400 mil metros cúbicos de material, o su equivalente: unos 40 mil camiones". Esparza expuso estas objeciones, y otras más, en la audiencia pública.

Entre el 7 y 9/5 asesoramos a Lucrecia Lipoma, del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV-UNC) para la presentación que decidieron realizar.

El 15/5 recibimos la respuesta de la UNC al pedido de que ratifique o rectifique la participación institucional de la UNC en el proyecto. La respuesta indica que *“El resultado del mismo, solo responde a una opinión técnica de los profesionales intervinientes, como resultado de un trabajo científico y de investigación, pero de manera alguna podrá tenerse como una posición u opinión institucional de esta Universidad.”*

El 16/5 salió una nota en La Voz del Interior titulada: “Las polémicas por el yacimiento de uranio y por el rol de la UNC”.

Las polémicas por el yacimiento de uranio y por el rol de la UNC

Que el trazado elegido para la nueva autovía de Punilla atraviese un yacimiento de uranio representa uno de los puntos más controvertidos del proyecto oficial.

Francisco Delgadino, director del instituto de la UNC que Vialidad Provincial contrató para diseñar el proyecto, respondió a este diario sobre esa polémica: “Cuando estamos con el anteproyecto, surgió esto de la mina Rodolfo, donde en los años '70 la Comisión Nacional de Energía Atómica (Cnea) determinó que existía ese yacimiento. Nos encontramos con esos estudios y le pedimos a la Cnea que hiciera ahora un nuevo relevamiento, que está hoy incorporado en la Secretaría de Ambiente. Esos estudios señalan una línea de base sobre lo que está sucediendo hoy y determinaron que existe una emanación que no es distinta a la que tiene cualquier persona en cualquier parte del mundo. Lo que ellos recomiendan, de todos modos, es que no se hagan excavaciones en esa zona, sino que se terraplene. Con esas indicaciones que realizan los expertos de la Cnea, en teoría, una vez que esté la obra hecha, debería haber igual o menos mediciones de radiación que las que se registran

ahora”.

Desde Vialidad Provincial, se anticipó que la idea es que no se remuevan suelos, sino que, por el contrario, se agreguen en esa área.

El Foro Ambiental Córdoba cuestionó que el estudio de impacto ambiental no aportara la información suficiente para avalar su paso por esa mina. Marcó que de los 14,3 kilómetros entre San Roque y Cosquín, cinco la atravesarán y que ese estudio oficial detalla los metros cúbicos de suelo por mover para la nueva traza, pero no para el tramo sobre el yacimiento y advierte de que hay planos que anticipan excavaciones en esa área.

La UNC aclara

Anoche, circuló un documento firmado el 19 de marzo pasado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que definió, ante una consulta por este caso, que “el resultado del estudio de impacto ambiental sólo responde a una opinión técnica de los profesionales intervinientes, como resultado de un trabajo de investigación, pero de manera alguna podrá tenerse como una posición u opinión institucional de esta Universidad”.



Audiencia pública. Lleva seis días y terminaría hoy o mañana. (LA VOZ)

Tras la publicación de la posición del IMBIV y de esta nota, el 22/5 el Honorable Consejo Superior de la UNC resolvió no avalar institucionalmente el proyecto de autovía Pedemontana.

La audiencia pública por la autovía duró ocho días seguidos. Hubo 355 expositores, de los cuales 70 estuvieron a favor y 285 en contra (el 80%). El trabajo de las distintas asambleas de Punilla fue monumental para alcanzar dicha participación.

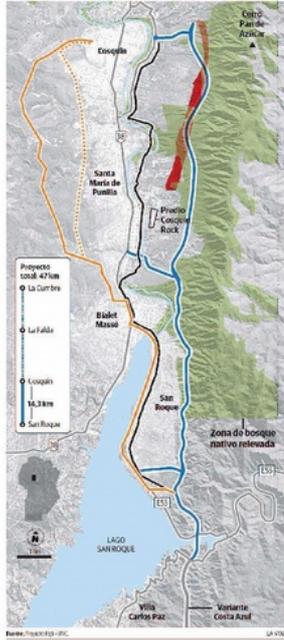
Terminada la audiencia, el 18/5 la Provincia realizó una campaña vía Facebook con los logos de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la UNC, planteando que la autovía no afectará el yacimiento de uranio. Sin embargo, el 27/5, las autoridades de Ambiente plantearon la necesidad de cambios de la traza sobre el yacimiento de uranio, lo que fue publicado en una nota de dos páginas en La Voz del Interior, planteando que implica un proyecto nuevo y en consecuencia la obligatoriedad de una nueva evaluación comparada de trazas, cuyos parámetros sean completos.



Los trazados evaluados
El proyecto oficial optó por la ruta pedemontana.

- Pedemontana 14,3 km — Trazo centralista — Este 16,8 km
- Desde por caminos vecinales 126 km — Este 15,9 km

■ Yacimiento de uranio ■ Zona de bosque nativo



Autovía de Punilla: evalúan algunos retoques al proyecto oficial

Tras la audiencia pública, la Secretaría de Ambiente debe resolver si avala o no la obra propuesta por la Provincia.

El escenario más probable es que la autovía pero con algunos modificaciones. La traza sobre el yacimiento de uranio tendría variaciones.

AMBIENTE

Fernando Calatelli
foc.azca@co.debo.na.gov.ar

La resolución de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia respecto de la otorgación de la "licencia ambiental" al proyecto de construcción de la autovía de Punilla, que presentó el mismo Gobierno de Córdoba, no será inminente. La ley no le impone un plazo y son tantos los interreguntes y plazos técnicos que se está adelantando una demanda a los meses.

El intenso debate planteado por el impacto ambiental del proyecto con respecto a la inspección original de la Provincia de Hicetas y Hicetas esta semana. Muy pocas obras públicas han generado tanta controversia previa en Córdoba. Fuerzas muy cercanas a la evaluación del proyecto dan por "más seguro" que el Ambiente firme el aval, al menos impondrá algunas exigencias adicionales, incluyendo un cambio parcial del trazado en el tramo que atraviesa el yacimiento de uranio entre Santa María y San Roque.

Tras la maratoniana audiencia pública ambiental que duró ocho días con 355 expositores desde que en 2014 se creó el primer planimétrico presentado antes de solicitar el movimiento de tierras. Posteriormente, en la traza para cumplir con el compromiso asumido y con la exigencia que plantea la Comisión Nacional de Energía Atómica (Cnea). La frase correspondiente a una fuente ligada al proceso es: "El proceso de evaluación del proyecto, que se reconoce una de las objeciones más repetidas contra el proyecto oficial, cinco de los 14,3 kilómetros en discusión (entre San Roque y Cosquín) coinciden con áreas ya explotadas de uranio. Queremos producir el tratado de otorgamiento de la traza, el proyecto lo construyamos y pongamos en marcha. En este la Cnea fue consultada por la Provincia sobre los impactos de la traza y se estaba definiendo. El organismo ligada a la energía nuclear advierte que la obra no genera riesgos por el uranio, mientras no se reanuden los trabajos.

El ambientalismo sigue en alerta y reserva la opción judicial

Lucas Visio
lvisio@co.debo.na.gov.ar

Las asambleas ambientalistas de los pueblos de Punilla, rodeados que a audiencia pública por la autovía, fueron un éxito y un desafío, porque se movieron de la movilización contra el proyecto para mostrar la ley de bosques.

"Sería una locura o una soberbia decir que se ganó en la audiencia. Yo tampoco una mala experiencia con la ley de bosques. La gente se quiere desahogar. Fue un éxito a corto plazo que se lleven los bosques nativos", dice Fernando Calatelli, secretario de Ambiente de la Provincia. Pero él asegura que la movilización para participar en la audiencia tuvo un gran efecto en los territorios que atravesará la nueva carretera. "Hay una conciencia muy grande y los vecinos están tan sensibilizados como cuando se le leyó la ley de bosques".



Movizado. El ambientalismo sigue en alerta y reserva la opción judicial.

La primera agenda del ambientalismo es que la Comisión Técnica Interdisciplinaria (CTI) de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, encargada de otorgar o no la licencia ambiental, proponga bolear el proyecto oficial y permitir el análisis de las otras alternativas de traza.

Córdoba no es que se vuelva un estado más, porque se está de los trazados por el este, está mejor parado desde la audiencia, y sin un acuerdo con la Cnea. El otro escenario es que desde la Provincia se solicite de "verdad" el proyecto actual para darle la licencia ambiental. De ese caso el ambientalismo utilizaría alguna herramienta legal: desde recursos de amparo y denuncia ciudadana o peticiones, a reclamos administrativos o impugnaciones.

El 1/7 aportaron desde CoDeBoNa Punilla la respuesta del IISPI a las preguntas presentadas en la audiencia pública. Además de realizar aportes al escrito de la CoDeBoNa Punilla, Federico Kopta reenvió el material a cuatro dependencias de la UNC: IMBIV, IDEA (Instituto de Diversidad y Ecología Animal), CERNAR (Centro de Ecología y Recursos Renovables) y CICTERRA (Centro de Investigaciones en

Ciencias de la Tierra), para que puedan elaborar una presentación ante la Secretaría de Ambiente. También lo envió al ingeniero vial Eduardo Esparza.

El 20/7 Federico Kopta presentó en Ambiente una nota de 16 páginas ratificando el rechazo al EIA en base a las respuestas del IISPI.

El 27/7 salieron cinco páginas con el tema en La Voz del Interior, entre ellas la nota titulada “Ambientalistas insisten en el impacto”.

La Voz del Interior Córdoba, Viernes 27 de julio de 2018 5

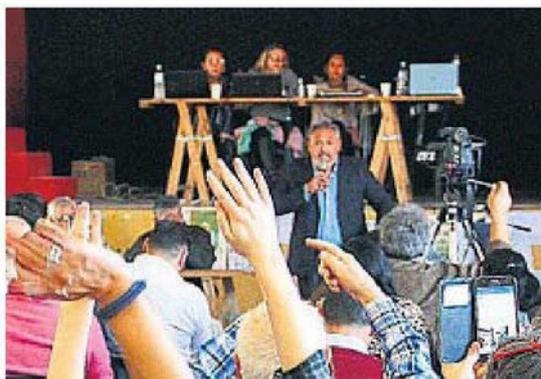
Primer plano

Ambientalistas insisten en el impacto

El Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (Imbiv), que nuclea a investigadores en ecología de la UNC y del Conicet, y el Foro Ambiental Córdoba, entre otros, se pronunciaron en sendos documentos sobre las respuestas del IISPI. Ambos coincidieron en que “no resultan satisfactorias” y reclamaron nuevamente a la Secretaría de Ambiente que no otorgara la licencia al proyecto y que se discutieran otros trazados alternativos para la obra.

El Foro Ambiental cuestionó que entre las respuestas no apareciera aclarada “una distorsión” que marcó esa entidad sobre los kilómetros de la traza elegida, que haría variar los resultados finales respecto de la comparación de tiempos de viaje. También apuntó como “no respondidos” los interrogantes sobre la falta de ponderación del impacto sobre el paisaje, “siendo que la autovía recorrerá la zona turística más importante de la provincia”.

La ONG opinó que “el pecado original” del proyecto fue que en su primera formulación no contemplaba la existencia del yacimiento de uranio Rodolfo. “A partir de ahí, todo lo referente a ese punto fueron parches”, consignó, y consideró que “está claro que la información sobre el yacimiento no estaba en manos del IISPI cuando



Discusión. La audiencia pública ambiental, en mayo pasado. (LA VOZ/ ARCHIVO)

elaboró la traza y esa grave inconsistencia amerita por sí sola su rechazo”.

También refutó que no haya sido ponderado el impacto sobre el bosque nativo al elegir el trazado, y remarcó que, de las alternativas posibles, esa es la que más lo afecta. En esa línea, replicó la respuesta del IISPI que da por sentado que con la nueva autovía se impedirán los loteos al este de ella, donde queda bosque remanente. “Esto no es real y hay antecedentes: en Mendiolaza los loteos avanzaron a ambos costados de la autovía E-53”, subrayó.

El Foro Ambiental concluyó que las respuestas del IISPI “explicitan que el objetivo principal del proyecto es conseguir la menor longitud y tiempo de viaje de San Roque a Cosquín, sin priorizar el impacto en el ambiente”.

En similar sentido, el Imbiv (uno de los centros de investigación en ecología más reconocidos de Córdoba y del país) planteó que “queda claro que el objetivo y los criterios de selección del trazado se centran exclusivamente en aspectos de la ingeniería y de factibilidad económica de la obra, sin ninguna intención de prever impactos de tipo

ambiental”.

También refutó el criterio del proyecto oficial de que la autovía restringirá el acceso al bosque que queda. “Es conocido el efecto que tienen las rutas o autovías aumentando los disturbios en las zonas aledañas, si no son controlados”, advirtió. “Y no está comprobado que crear una autovía tenga un efecto barrera para la urbanización, ni que disminuya el riesgo de los incendios en la zona, como plantea el IISPI en sus respuestas”, replicó.

El Imbiv agregó que el proyecto “no prevé un plan de mitigación y remediación que garantice la recuperación del ecosistema afectado” y apuntó que “los árboles maduros presentan un complejo entramado de raíces que hace casi imposible su trasplante a otro lugar”. Además, tras calcular, “sobre la base del área que se propone desmontar”, que por el tres por uno se deberían plantar unos 273 mil nuevos árboles nativos, sin contar arbustos ni otras formas, consideró que no se cuenta “con viveros que provean de esa cantidad de ejemplares, más la salvedad de que ni aun plantando esa cantidad se garantiza la recomposición de la matriz de vegetación eliminada”.

» SIGUE EN PÁGINA 6

En la vista tomada al expediente el 15/8 por Federico Kopta, pudo ver que había aumentado tres cuerpos en el último mes y medio, sobre todo con documentación aportada por el IISPI en función de requisitorias de la Comisión Técnica Interdisciplinaria (CTI). En concreto, la traza que se modificó en un 45% del trayecto, frente a Barrancas Bermejas (1500 metros, que ha ido hacia el este) y en el sector del yacimiento Rodolfo (4910 metros, sobre todo al oeste, salvo el tramo final que fue levemente al este de la traza sometida a audiencia pública). El mismo 15/8 Federico habló con Fernando Colautti, a fin de que cubran la noticia, ya que hasta el momento no había trascendido que el IISPI hubiese respondido a la CTI, y que todo indicara que era inminente la aprobación del EIA. La nota de La Voz del Interior salió publicada el 17/8, con el título “Autovía de Punilla: inminente dictamen a favor, aunque con varios cambios”.

Autovía de Punilla: inminente dictamen a favor, aunque con varios cambios

Confirmado: varían el trazado sobre la zona con uranio.

Con el aprobado de Ambiente, la Provincia podría licitar la obra.

OBRAS VIALES

Fernando Colautti
fcolautti@lavozdelinterior.com.ar

El proyecto de la nueva autovía de Punilla, para el tramo entre el dique San Roque y Cosquín, se encamina a obtener la licencia ambiental, paso imprescindible para que la Provincia quede libre para licitar y construir esa obra vial.

Tal como adelantó este diario el 27 de mayo pasado, el proyecto original se le harán algunas modificaciones y se sumarán precisiones.

El trazado tendrá variaciones que no serán significativas en términos geográficos, porque el nuevo dibujo pasará en esos tramos a no más de 300 metros del anterior. Pero, a la vez, asoman como destacados porque esos rieques involucran a más del 40 por ciento de los 14,3 kilómetros en discusión.

En las últimas semanas, la Comisión Técnica Interdisciplinaria (CTI), que funciona en el ámbito de la Secretaría de Ambiente de la Provincia y que debe emitir dictamen sobre el proyecto, sugirió ajustes y adecuaciones al equipo que diseñó el proyecto y elaboró el estudio de impacto ambiental, por encargo de Vialidad Provincial.

El Instituto de Investigaciones en Servicios Públicos e Infraestructura (Iispi), de la UNC, fue incorporando las adaptaciones sugeridas. Su titular, Francisco Delgado, confirmó a La Voz las variantes sobre las que se estuvo trabajando y dijo creer que ya no habría otras.

"No se trata de grandes modificaciones, porque si no sería otro proyecto distinto. Son ajustes y mejoras a lo que había, que nos fue pidiendo la CTI y que surgieron por el debate que se dio", señaló.

Qué retocarán

En el trazado, habrá modificaciones en dos zonas. Una, a la altura de Barrancas Hermosas, sobre Bialot Massé, donde la autovía se correrá unos 120 metros hacia el este, para tomar mayor distancia de un área natural, conocida por su riqueza en aves. "Es un cambio muy puntual", acotó el ingeniero Delgado. Según el mapa disponible, el recorrido tendría allí una variación de casi 1,5 kilómetros.

La otra sería sobre el punto más controvertido del proyecto: su paso por el yacimiento de uranio Rodolfo, entre Santa María y Cosquín. El director del Iispi señaló que hubo adaptaciones para ase-



Audiencia. En mayo, durante siete días, se escucharon opiniones sobre el proyecto de la autovía. (LA VOZ DEL INTERIOR)

gurar el compromiso asumido de que no haya movimientos de suelos en ese tramo de casi cuatro kilómetros. La traza se corre en el oeste (hacia las zonas urbanas, no hacia las montañas).

Delgado apuntó que la variación no comprende a todo ese tramo. El mapa del nuevo, comparado con el original, muestra que varía, aunque a escasa distancia, en la mayor parte del recorrido.

El titular del Iispi acotó que además se ajustó en ese sector el ancho disponible para la obra, reduciendo los espacios laterales.

De quedar confirmados esos cambios, la traza se recortaría más hacia las zonas urbanas y requeriría algunas expropiaciones hasta ahora no contempladas, más sobre lotes que sobre inmuebles, en Santa María y en Cosquín. Según Delgado, se tuvo en cuenta la indicación de que esas variaciones no implicarían más desmontes.

Desde el Iispi confirmaron que los rieques en el trazado no variarían el recorrido total, que se mantendría en los 14,3 kilómetros entre la comuna de San Roque y la ciudad de Cosquín.

Otros ajustes

Otro retoque estaría ligado al plan de reforestación. El proyecto

contemplaba el criterio de que por cada árbol nativo extraído se debían plantar tres nuevos. Pero desde organizaciones ambientalistas se cuestionó la ausencia de precisiones sobre el modo en que se ejecutaría.

Delgado señaló que el proyecto fija que serían 135 las hectáreas de monte a extraer para la obra y que ahora se agregaron "previsiones al plan de reforestación". Apuntó que habría 450 hectáreas reforestadas, y que la mayor parte de esas plantaciones se concentrarían en campos cercanos a Cosquín, hoy sin esa cobertura.

Otro punto que quedaría modificado: se ampliarían todas las alcantarillas previstas, para llevarlas a dos metros. El proceso de revisión no está aún formalmente cerrado. Por las indicaciones de ajustes, se interpreta que se encamina a su aprobación, en pocos días. Tras ese paso, el siguiente sería que la Secretaría de Ambiente otorgue la licencia ambiental.

El expediente tiene unos 29 tomos. Tres se agregaron entre julio y agosto. Varios más se sumaron entre mayo y junio, tras la concluida audiencia pública que en mayo debatió el proyecto en Santa María de Punilla.

Ambientalistas

La necesidad de crear una autovía que reemplace en Punilla a la colapsada ruta nacional 38 nunca fue discutida. En cambio, generó una muy fuerte polémica el trazado elegido, sobre el pie del cordón montañoso de las Sierras Chicas. Organizaciones ambientalistas e investigadores en ecología han advertido que de todas las vías posibles, esta era la que más afectaba el ecosistema serrano.

Federico Kopta, coordinador del Foro Ambiental Córdoba, señaló que ahora deberá evaluarse "hasta qué punto estas modificaciones mejoran el proyecto". Tras acceder a la documentación con los ajustes incorporados por el Iispi, marcó que "la traza sometida a audiencia pública fue variada en un 45 por ciento", y que su análisis "debería tener una instancia de participación abierta a la comunidad". No descartó, en ese caso, que se pueda reclamar una audiencia pública complementaria.

En una primera vista, Kopta apuntó que los cambios reducirían la zona de bosque nativo afectada del 78 al 68 por ciento, y que se evitaría ya el paso por buena parte del yacimiento de uranio. "Pero hay que revisar cómo quedará al final y los detalles que faltan", planteó.

Lo que cambia

- Traza original
- Traza adecuada, reemplaza a la original
- Traza a construir
- Yacimiento de uranio Rodolfo



El costo de la obra ya no será el planificado
La inflación y los cambios harán subir el monto.

Cuando el proyecto de autovía fue anunciado, Vialidad Provincial planteó un presupuesto de tres mil millones de pesos para los 14,3 kilómetros a ejecutar. Varios meses después, devaluación e inflación mediante, ese valor merecerá actualizaciones evidentes. Además, desde el Iispi se anticipó que los ajustes incorporados encarecerán el proyecto. Por caso, la necesidad de traer suelos de otras zonas para rellenar el tramo del yacimiento de uranio por atravesar.

La obra vial que mayor discusión previa generó en Córdoba

Aunque la ruta nacional 38 que atraviesa el Valle de Punilla es atroz, la Provincia anunció la ejecución, por su cuenta, de una autovía, más ágil y segura, que corra paralela en los 30 kilómetros entre el dique San Roque y la ciudad de La Cumbre.

Un primer tramo entre la autopista Córdoba-Carlos Paz y el dique San Roque está en ejecución desde hace meses, incluyendo un nuevo puente sobre ese embalse.

El segundo tramo, de casi 15 kilómetros entre San Roque y Cosquín, es el que generó la mayor controversia, sobre todo respecto del trazado por elegir. Para la Provincia,

el que defiende es el más corto, seguro y económico. Para sectores ambientalistas, resulta el que más afectaría al ecosistema serrano.

Para los tramos desde Cosquín a La Cumbre no hay por ahora ni proyectos en elaboración.

El debate por el tramo de San Roque a Cosquín incluyó, en mayo pasado, la audiencia pública ambiental más concurrida desde que en 2004 una ley exige ese paso en Córdoba. Hubo más de 900 inscriptos, con finalmente 356 oradores, en siete días consecutivos.

Entre medio, hasta la Universidad Nacional de Córdoba entró en los tironeos, debió salir a aclarar

que el diseño de obra realizado para Vialidad Provincial por unos dos institutos —el Iispi— no representaba la opinión de la INEC, mientras otros centros de investigación de la misma casa —como el Imbyv— planteaban públicamente su rechazo al proyecto.

El Gobierno resolvió ya por decreto que sea la empresa provincial Caminos de las Sierras la que licitará la obra de la nueva autovía. Es la misma que está a cargo de las obras y los peajes en la red de accesos a la Capital.

Una duda que asoma es si habrá recursos para encargarla, en el nuevo contexto económico del país.

La posición abordada públicamente desde ese momento es ya se trataba de otro proyecto, no el que fue sometido a audiencia pública. En consecuencia, requeriría de una nueva comparación con las otras trazas alternativas a fin de determinar si realmente esta sería la mejor.

El 23/8 el proyecto obtuvo la licencia ambiental, por Res. 374 firmada por Javier Britch. Provocativamente, Prensa del Gobierno lo tituló "Autovía Pedemontana en Punilla: un proyecto consensuado para el beneficio de todos".

Las objeciones a la licencia ambiental fueron publicadas por el periodista Fernando Colautti en La Voz del Interior el 25/8.

22 Córdoba, Sábado 25 de agosto de 2018 La Voz del Interior

Ciudadanos

ciudadanos@lavozdelinterior.com.ar
lavoz.com.ar/ciudadanos

OBRRAS VIALES

Fernando Colautti
fcolauti@lavozdelinterior.com.ar

El proyecto para el segundo tramo de la autovía de Punilla, entre la comuna de San Roque y la ciudad de Cosquín, quedó desde ayer con licencia ambiental. Ese trámite habilita al Gobierno provincial a avanzar con el llamado a licitación, que fuentes oficiales anticipan que se concretará este año.

Pero la resistencia que generó el proyecto entre los que cuestionan su impacto ambiental no cesará al archivarlo. Esos grupos de vecinos ya están evaluando las acciones por asumir, incluidas algunas por vía judicial.

La Secretaría de Ambiente de la Provincia -así como ayer se publicó en La Voz- firmó la resolución 374 que avala el proyecto presentado por Vialidad Provincial, aunque con varias modificaciones. Por ejemplo, su más del 40 por ciento de los casi 15 kilómetros previstos, desplaza la traza entre 100 y 300 metros. El cambio mayor fue para evitar el paso por el yacimiento de uranio Rodolfo, entre Santa María de Punilla y Cosquín.

A un día de que Ambiente explicara las razones de su decisión, las asambleas ambientalistas de Punilla se preparan para continuar la discusión.

Réplicas

"Pueden emitir una licencia ambiental, pero la obra no tiene licencia social. La conflictividad va a seguir. La legitimidad social está de nuestro lado", apuntó Fernando Barré, biólogo e integrante de esas asambleas.

Según anticipó, se evalúan ya los reclamos que por vía administrativa y judicial se plantearán, incluidas medidas cautelares y de amparo. "La ley 10.208 establece que, si un proyecto se modifica, debe presentarse otro estudio de impacto ambiental. Pero hace dos años, Ambiente usó una resolución interna que habilita darles licencia aun si tiene cambios. Nos parece incorrecto y buscáramos que se respalde la ley", indicó Barré. "Se modificó casi la mitad de la traza, es otro proyecto y debiera reiniciarse la discusión sobre ese nuevo proyecto", opinó.

También citó que la misma ley expone que si en la audiencia pública la mayoría se opone al proyecto presentado, la justificación de la licencia ambiental debe incluir las respuestas a cada objeción planteada. "Hubiera otra ilegalidad ahí, porque el 90 por ciento de los opositores se opuso y no hubo respuestas de Ambiente, sino sólo del equipo que contrató Vialidad para hacer el estudio", marcó.

Federico Kopita, del Foro Ambiental Córdoba, comentó en que "debiera llamarse a una audiencia pública complementaria" y abrir el debate sobre la nueva traza propuesta.

Pero, más allá de los planteos jurídicos, desde los sectores ambientalistas insisten en que el proyecto, aun con modificaciones, representará mayores daños ambientales que los otros trazados posibles que se descartaron.

Sobre los principales retiques, Barré y Kopita apuntaron que el



Ahora, máquinas abriendo la traza en el primer tramo ya autorizado, el de la variante Costa Azul. LA VOZ

Autovía de Punilla: tras el aval oficial, vendrán amparos judiciales

A un día del dictamen que autorizó que la obra se hiciera, las asambleas ambientalistas dicen que la Provincia no cumple la ley.

Consideran insuficientes las modificaciones aplicadas por Ambiente al proyecto original.

desvío de 1,5 kilómetros de tramo sobre Barrancas Bermejas (en Bialot Masé) "empuera" el diseño anterior, si ingresa ya sobre el fondo montañoso. Kopita afirmó que ingenieros que acompañan a estos grupos advirtieron sobre que el ángulo y la pendiente de ese retique complicarían el tráfico.

Según Ambiente, el cambio sobre los cuatro kilómetros que atravesaban el yacimiento de uranio implicará que sobre la autovía no tocará ya ese afloramiento. Los ambientalistas admiten que la variante implica que se reconoció el riesgo que representaba el diseño anterior, pero apuntaron que "habría que determinar con mayor exactitud y nuevos estudios la ubicación de ese yacimiento, tanto superficial como subterráneo, porque los mapas de la Comi-

sión Nacional de Energía Atómica (Cnea) datan de la década de 1970 y no son tan precisos".

El secretario de Ambiente, Javier Britch, había anticipado ayer a este diario una postura contraria a considerar las modificaciones como un nuevo proyecto, dando por hecho que la Provincia no reabría el proceso: "En el dictamen firmado, ya figura que estas modificaciones no varían el proyecto en su esencia. El impacto ambiental es el mismo, o en realidad ahora será incluso menor. Y lo que se varió es sobre aspectos planteados en esos debates que ya se dieron. No creemos que esto amerite reabrir el proceso", anunció Britch.

En tanto, para el viernes 31, las asambleas ambientalistas organizan una marcha en Córdoba capital contra el proyecto de autovía.

SE MODIFICÓ CASI LA MITAD DE LA TRAZA. YA ES OTRO PROYECTO Y DEBIERA DARSE OTRA DISCUSIÓN SOBRE ESE NUEVO PROYECTO.

Fernando Barré, ambientalista

LAS MODIFICACIONES AL TRAZADO NO VARIAN EL PROYECTO EN ESSENCIA. EL IMPACTO AMBIENTAL SERÁ EL MISMO, O INCLUSIVO MENOR.

Javier Britch, secretario de Ambiente

Cómo quedó

Traza original — Traza construida
Tramo afectado, ya en estado de reemplazo a la original — Ya en estado de reemplazo a la original



Un tramo, de cuatro previstos

La autovía reemplazaría a la colapsada ruta 38, en Punilla.

14,3

son los kilómetros del trazado por licitar, entre San Roque y Cosquín. El proyecto para extender la autovía hasta La Cumbre está pendiente.

Análisis

Prioridad: el camino más corto y directo



Fernando Colautti
fcolauti@lavozdelinterior.com.ar

El proyecto que la Provincia busca licitar este año para sumar 15 kilómetros de autovía en Punilla no será el mismo que un equipo de diseño a pedido de Vialidad Provincial. Sin el debate al que la comunidad sometió al proyecto, y que una ley desde 2014 facilita, la obra hubiera sido ejecutada tal como fue concebida desde el Gobierno. Así ocurriría. Así fue como se trazó hace apenas unos años el Camino del Cuadrado, que quedó ahora de espejo, nadie quería ya una obra vial que, aunque facilitara el tráfico, implicara un daño ambiental mal evaluado y un inaudito costo de reparación, superior al de su ejecución.

Ahora, lo que se discutió sobre el trazado en Punilla es si las modificaciones introducidas al proyecto alcanzan para reducir los daños ambientales que se denunciaban. Resarcir la traza unos 300 metros del yacimiento de uranio que se solventó como riesgoso implicó un avance, pero también una admisión de que eso no había sido evaluado al dibujar el proyecto original que, sin las controversias planteadas, no se hubiera visualizado.

La obra, si se ejecuta, agilizará notoriamente el tráfico en ese tramo, el más colapsado de la actual ruta 38 por sus trabas y travesías urbanas. "Es el objetivo principal del proyecto". Así, sin dudas, lo señaló el propio centro de la UNCC que elaboró el proyecto, con trazado por el Gobierno. La traza elegida representa el camino más directo y corto entre San Roque y Cosquín, se concluyó en esa ocasión.

Queda la impresión de que la evaluación del impacto ambiental, el esfuerzo por reducirlo al mínimo, quedó en segundo plano.

La Provincia, que se autorizó a sí misma en estos casos, trazará ahora a apurar el trámite para licitar y dejar atrás la polémica.

El 31/8/18 participamos de la marcha contra la autovía de montaña: Valeria Peirano, Natalia Contín, Laura Foradori, Lourdes Aparicio y Federico Kopta.

Como respuesta política y forma de legitimar la traza de la autovía, el Gobierno, a través de la legisladora Mariana Caserio, propuso la creación de una reserva, lo que fue publicado el 31/8 en La Voz del Interior, y que tuvo nuestro rechazo.

Ciudadanos

La nueva reserva



Ruta y sierra. Desde la actual ruta 38, el faldco montañoso a cuyo pie se trazaría la nueva autovía. a.voz

Proponen crear una reserva en Punilla, junto a la autovía

El proyecto de ley involucra unas 3.900 hectáreas, que no se podrían urbanizar.

Sectores ambientalistas advierten que otras ya aprobadas "no funcionan ni aseguran nada".

AMBIENTE

Fernando Colautti
fcolautti@lavozdelinterior.com.ar

La Legislatura cordobesa empezará a analizar en los próximos días un proyecto de ley que propone crear una nueva reserva natural forestal en la provincia. Comprendería casi cuatro mil hectáreas en Punilla, sobre el faldco de las Sierras Chicas que aún conserva bosque nativo. La reserva tendría como límite oeste el trazado

de la nueva autovía que la Provincia pretende construir en ese valle serrano.

No es coincidencia: el proyecto surgió en medio de la controversia por esa obra, que la semana pasada recibió la "licencia" de la Secretaría de Ambiente de Córdoba para su licitación. Uno de los puntos más cuestionados por sectores ambientalistas es que el trazado aprobado, en su mayor parte, afectará bosque nativo.

Cuando hace siete días el secretario de Ambiente, Javier Britch, anunció la firma del aval de esa

repartición al proyecto de la propia Provincia, anticipó también que en forma paralela se proponía crear "una nueva y amplia zona de reserva". Planteó que, de ese modo, la autovía marcaría el límite hasta donde se permitirían nuevas urbanizaciones.

Días después, la legisladora oficialista Mariana Caserio presentó el proyecto en la Unicameral. "La Reserva Natural Forestal Sierras de Punilla busca proteger 3.887 hectáreas de bosque nativo, desde el predio del hospital Domingo Funes, al sur; hasta la reserva natural Vaquerías, al norte".

El área, sobre la montaña, iría desde Santa María hasta Valle Hermoso, donde se uniría a esa otra reserva, ya existente, sobre tierras que pertenecen a la Universidad Nacional de Córdoba.

Caserio, legisladora por Punilla que apoyó la obra de la autovía,

argumentó que "crear esta reserva tiene como principal objetivo la conservación y protección del bosque nativo existente en esa área, contra distintas amenazas que impactan sobre la integridad biológica de Punilla: expansión urbana, incendios forestales, usos extractivos, turismo masivo, residuos, contaminación con efluentes", citó. "Estará enmarcada en la ley provincial 6.864, del Régimen de Conservación de Áreas Naturales de Córdoba, donde se fijan las condiciones de conservación y uso de los espacios naturales, y que garantiza prioritariamente el ambiente protegido".

"Maquillaje"

"Es maquillaje verde. Así se le llama a lo que parece ecológico, pero no lo es", sentenció el biólogo Fernando Barri, investigador de la UNC e integrante de las asambleas ambientales de Punilla que se oponen al proyecto de autovía.

"Será ntra reserva de papel. Si sale sólo como ley nunca se aplica en la realidad. Para que tengan sentido deben ser reglamentadas e ingresar al sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia. Todas las que se aprobaron por leyes así, no integran ese sistema y no existen en la práctica", marcó a su vez Federico Kopta, del Foro Ambiental Córdoba. También se preguntó por qué el área de reserva no incluye más al sur, hasta el dique San Roque.

Barri ejemplificó que hay reservas naturales aprobadas por ley que jamás existieron en la práctica, como la de Los Gigantes o la del Valle del Condor, ambas en Punilla. "Nunca se reglamentaron, nunca funcionaron como reservas en realidad", aseveró.

Kopta, en tanto, marcó que incluso las reservas provinciales que están reglamentadas, como la dique de Pampa de Achala, carecen de recursos y medidas para garantizar que se cumplan los objetivos para las que fueron creadas.

"Con la ley de bosques debería alcanzar para que todo ese sector no se urbanice. Pero si quieren hacer una reserva, que sea en serio, no una cosa engañosa como está", remató Barri.

Federico Kopta participó de la Asamblea Extraordinaria que se hizo el 29/9 en la comuna de San Roque. En la misma, los vecinos revocaron la factibilidad del 2º tramo de la autovía y solicitaron una auditoría ambiental a Ambiente.

El 2/10 Jorge Álves, presidente de Caminos de las Sierras, anunció que desistían de ir por el este de la ruta 38 y que optarán por cruzar Bialeto Massé para ir por el oeste.

El logro de esta sinergia entre asambleas, vecinos, ONGs y académicos fue titulado el 5/10/18 por La Nación: Vecinos y ambientalistas ganaron la pulseada por una autovía en Córdoba www.lanacion.com.ar/2178775-vecinos-ambientalistas-ganaron-pulseada-autovia-cordoba

Vecinos y ambientalistas ganaron la pulseada por una autovía en Córdoba



El Foro Ambiental Córdoba tuvo presencia en 117 notas de prensa sobre la autovía: 25 gráficas, 5 televisivas, 65 radiales y 22 virtuales.

d - Incidencia en normativas ambientales

Incidencia sobre la resolución que establece el listado de especies exóticas permitidas y prohibidas en el marco de la ley Agroforestal N° 10.467

El 4/10/18 presentamos dos escritos a la Secretaría de Agricultura consultando sobre la inclusión de *Pinus elliottii* como especie exótica recomendada y no como especie invasora prohibida, y copia de las actas de reunión de la comisión agroforestal. La otra nota fue solicitando las publicaciones que fundamenten la existencia de *Eucalyptus grandis* en Córdoba, ya que de lo contrario debe hacerse estudio de impacto ambiental (EIA) y audiencia pública para su introducción, según el anexo 1 de la ley 10208.

El 2/11/18 Federico Kopta tuvo una reunión con siete integrantes del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV, UNC). Luego de ello, IMBIV elaboró y presentó a Agricultura un informe objetando la incorporación de *Pinus* y *Eucalyptus* como especies recomendadas y no como prohibidas. Dicha presentación fue publicada en La Voz del Interior. Por otro lado, impulsamos que en las Jornadas sobre especies invasoras realizadas el 12 y 13 de noviembre, se elaborara y firmara una nota dirigida al Ministro de Agricultura para que revea las especies exóticas recomendadas y amplíe las prohibidas.

El 7/12/18 desde el Foro presentamos un escrito solicitando la suspensión de la aplicación del listado de especies exóticas recomendadas en el anexo 1 de la Res. 159/18; la incorporación del Foro Ambiental Córdoba como integrante de la Comisión Provincial Agroforestal; y la eximición de forestar con especies exóticas por encima de los 1200 msnm.

En enero se abordó el tema en los medios, pero hubo una clara decisión oficial de no tratar el tema durante 2018.

AMBIENTE

“Córdoba necesita claramente más bosques y no menos”

El presidente del Foro Ambiental Córdoba, Federico Kopta, cuestionó los argumentos de Cartez para reducir el área roja. Destacó que hay que respetar el principio de no regresividad que establece la norma

En el marco de la discusión de la Ley de Bosques, el mapa de ordenamiento territorial es el centro del debate y de las diferencias entre las asociaciones ambientalistas y las entidades del campo. Y esas diferencias no son menores. Sobre ese mapa se definen las hectáreas a proteger y las que pueden ser intervenidas con algún tipo de producción.

Pero mientras la entidad ruralista Cartez señala que hay alrededor de 1,8 millón de hectáreas de bosque nativo en la provincia, de las cuales 500 mil tienen que ser calificadas como zona roja, de máxima conservación; las asociaciones ecologistas consideran que en realidad el territorio a ordenar con bosque alcanza casi los 4 millones de hectáreas y que en zona roja deberían incorporarse 1,8 millón, casi la mitad.

En el medio, la Legislatura, que debía discutir este tema en 2015 por que la disposición establece la obligatoriedad de actualizar el mapa cada cinco años y el último debate fue en 2010, por ahora prefiere evitar el tema. Hay dos años de demora y empezó a correr el tercer.

“Esa actualización debe realizarse a fin de que el mapa se ajuste a la realidad y a las necesidades de conservación. Dentro de esto hay un principio de no regresividad por el cual si un área alcanzó una determinada categoría de conservación no puede después ubicarse en una inferior”, explicó ayer Federico Kopta, presidente del Foro Ambiental Córdoba.

El especialista, que fue parte de la discusión a fines de 2016 y a comienzos de 2017, remarcó que “frente a eso hay una presión del campo planteando un exceso de la categoría roja a partir de un informe que Cartez presentó hace ya más de un año, en el



El corredor del Caldeón, amenazado en la zona de Villa Huidobro.

superficie importante de lo que se denomina matorrales. Los matorrales son el renuevo del bosque y florísticamente tienen la misma composición que el bosque. Son las mismas especies que están creciendo, están en etapa de desarrollo. Es lo que ellos sostienen que no es bosque nativo y fue abordado en la mesa técnica que convocó la Secretaría General de la Gobernación y en la que también el gobierno calificó a eso de bosque nativo. Es una discusión cerrada”, remarcó el presidente del Foro Ambiental.

Pero esa discusión cerrada se vuelve a plantear...

Ahora insisten en destacar que son 2 millones de hectáreas las que tienen

que entrar en ordenamiento y no 4 millones. Por eso insisto en que piden tratar de forma técnica algunas cosas que ya fueron tratadas y zanjadas.

¿Cuánto bosque nos queda?

Las formaciones vegetales que son compatibles con bosque nativo son 3,7 millones de hectáreas. Eso es lo que tiene que entrar en el ordenamiento territorial. Lo que está en buen estado son 300 mil hectáreas, lo que representa un 2,2% de los bosques originales. Son estrictamente 300 mil hectáreas en buen estado y los servicios ambientales

Las voces

Gabriel De Raedemaeker
Presidente de Cartez
“Este año sería propicio para tratar la ley porque no hay elecciones y es un tema para discutir sobre bases técnicas”.

Carlos Gutiérrez
Legislador Unión por Cba.
“Antes de desentenderse de los costos del debate, Cartez debería preocuparse por hacer una tarea docente en la sociedad”.

Federico Kopta
Foro Ambiental Córdoba
“Cartez dice que hay 2 millones de hectáreas de bosque y 500 mil que estarían en zona roja. Es todo un gran dibujo”.

que pueden prestar son muy limitados. Con respecto a esos servicios que brindan los bosques nativos, como protección contra la desertificación, regulación hídrica o conservación de la biodiversidad, claramente estamos en déficit. Córdoba necesita sin dudas más bosques y no menos.

Gonzalo Dal Boino



La Voz del Interior Córdoba, Sábado 20 de enero de 2018 7

Política

Ley de bosques: la Provincia enfrió las expectativas

Busso dijo que “sería bueno que se aprobara este año”. Después aclaró que el Ejecutivo no tiene nada que ver en la discusión.

Ruralistas y ambientalistas pidieron que se reabra el debate sobre el ordenamiento territorial.

AMBIENTE

El Gobierno provincial enfrió las expectativas sobre la posible sanción este año de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Ayer por la mañana, en declaraciones a medio Universidad, el ministro de Agroindustria, Sergio Busso, había dicho que “sería bueno tener una ley este año, que no es un año electoral”. “Tenemos la voluntad y la pre-

disposición para encontrar consensos, porque esta no es una ley del Gobierno”, agregó.

Pero por la tarde, ante una consulta de La Voz, Busso aclaró que “el Ejecutivo no tiene nada que ver” y que “se tendrá que discutir cuando estén los consensos”. El ministro puntizó que la ley “no es de un gobierno y un partido” y que “no hay siquiera un proyecto del Ejecutivo, sino de legisladores del arco del noroeste provincial”, el que está en discusión.



En contra. El año pasado se repitieron las marchas contra el proyecto que pretendían aprobar legisladores ambientalistas y radicales. ANSA/BAZ/AGENCIAS

“No tenemos más que esa opinión”, subrayó Busso. Sus declaraciones habían sido recogidas por ruralistas y ambientalistas, que rápidamente salieron a marcar las posiciones que cada uno tiene sobre el proyecto.

Gabriel de Raedemaeker, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona (Cartez), se manifestó contrario con lo que había dicho Busso. “Es la expectativa que tenemos para tener un marco legal supera-

del que tenemos actualmente, que no permite proteger lo que hay ni realizar intervenciones profesionales y guiadas”, afirmó.

“Hay que priorizar las asambleas donde se puedan aportar las ideas, y después, si hay una voluntad en el Gobierno y en la oposición, va a salir”, dijo De Raedemaeker.

Federico Kopta, del Foro Ambiental Córdoba, sostuvo que Unión por Córdoba tiene que cambiar su manera de abordar el

Córdoba, en mora desde hace tres años

El mapa de ordenamiento se debe actualizar cada 5 años.

Para Córdoba ese plazo venció en 2015. En 2016, la Secretaría de Ambiente de la Provincia formó una mesa de diálogo con el objetivo de actualizar y mejorar esa herramienta ya que la que incorpora la actual ley de bosques 9.874 es deficiente. Sin embargo, a fines de 2016, legisladores del Unión por Córdoba y la Unión Cívica Radical presentaron un proyecto de ley para cambiar no sólo el mapa sino también la ley. Esa decisión encendió la polémica. En diciembre se archivó el proyecto.

“Tiene que ver con un cambio en las prácticas, en el sentido de dar una discusión amplia, real, no con la decisión ya tomada, como fue la intención de aprobar un mapa que nadie vio en diciembre de 2016”, recorrió el biólogo.

La discusión fracasó en la Legislatura, que en diciembre pasado envió a archivar un proyecto elaborado por legisladores radicales y oficialistas fuertemente resistido por organizaciones defensoras del ambiente.

Plan Forestal de la Municipalidad de Córdoba

En 2018 conseguimos que la página Web municipal con el Plan Forestal incluya prioritariamente la recomendación de plantar especies nativas, la cual incluye un listado según el tamaño de veredas: <https://ambiente.cordoba.gob.ar/plan-forestal-urbano/>

Participación de la Consulta Pública realizada por la Nación sobre el Informe de Buenas Prácticas de Aplicación de Fitosanitarios

Enviamos información sobre la necesidad de determinar una "zona de amortiguamiento" que asegure la salud humana de la población próxima a las aplicaciones, y en forma indirecta a la que consume agua, alimentos silvestres y orgánicos sobre los cuales nunca deberían llegar plaguicidas. En consecuencia, instamos a que ese documento necesariamente debería estar consensuado con el Ministerio de Salud de la Nación.

Proyecto de ley de Restricción del uso del suelo en el yacimiento de uranio "Mina Rodolfo"

En el marco de la resistencia al proyecto de autovía Pedemontana en Punilla, el 29/3/18 Federico Kopta propuso a siete legisladores de la oposición que presenten un proyecto de ley restringiendo el uso del suelo en el yacimiento Rodolfo. El 30/4/18 envió a dichos legisladores una propuesta concreta de proyecto de ley y el 2/5/18 avanzó con la legisladora Liliana Montero con los fundamentos. Fue ingresado en la Legislatura el 9/5/18 con el número 24895. Fue refrendado por los legisladores Liliana Montero (bloque unipersonal); Carmen Nebreda, Martín Fresneda y Franco Saillén (Córdoba Podemos); Adolfo Somoza y Juan Pablo Quinteros (Frente Cívico); Laura Vilchez (PTS - Frente de Izquierda); Ezequiel Peressini y Eduardo Salas (Frente de Izquierda y de los Trabajadores).

Oposición al proyecto de Reserva Forestal "Sierras de Punilla"

Federico Kopta participó en la Legislatura de las reuniones conjuntas de las comisiones de Asuntos Ecológicos y Legislación General realizadas el 4 y el 11 de septiembre de 2018. En la primera reunión, pudo exponer las objeciones al proyecto: como parte de los límites de la reserva es la traza de la autovía Pedemontana entre Santa María de Punilla y Cosquín (que acababa de recibir licencia ambiental) la aprobación representaba la convalidación a dicha traza. Por otra parte, cuestionó la falta de datos básicos de orden censal, catastral y de actividades económicas, por lo que sostuvo que sería otra "reserva de papel" como tantas otras creadas por la Legislatura. Finalmente, cuestionó que el polígono de la reserva dejara fuera áreas susceptibles de ser urbanizadas al este

de la autovía, entre San Roque y Santa María de Punilla. Esos cuestionamientos fueron tomados por todos los bloques de la oposición, que inicialmente iban a votar a favor y terminaron votando en contra por unanimidad. La reserva fue aprobada con el voto del oficialismo en solitario.

Oposición a convenios urbanísticos

El intendente de Córdoba convocó a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante días antes de Navidad. En las mismas, se aprobaron cuatro convenios urbanísticos con el solo voto del oficialismo, en forma exprés, de tal manera que no hubo posibilidad física para analizarlos (uno o dos días entre la presentación y su aprobación), ni tampoco fueron colgados en la web del Concejo. Federico Kopta pudo hablar con un par de concejales oficialistas sobre un quinto convenio, objetando la construcción de cuatro torres próximas a la principal industria química de la ciudad (Porta). Ese fue el único convenio que quedó en estudio.

28 Córdoba, Domingo 23 de diciembre de 2018 La Voz del Interior

Ciudadanos



Ary Garbovetzky
Sociedad anónima

Parques y convenios, estilos contrapuestos en una misma gestión

agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

Los parques educativos y los convenios urbanísticos son dos marcas de la gestión del intendente Ramón Mestre, con un marcado protagonismo en su segundo período de gobierno. Por distintos motivos, ambas fueron noticia en los últimos días. Y son muestras de un estilo contrapuesto: transparente y participativo uno, sin discusión pública el otro.

El 10 de diciembre, Mestre inauguró el cuarto parque, ubicado en el cruce de los barrios Müller y Maldonado, en el extremo este de la ciudad de Córdoba, una zona que se hizo conocida por las cocinas de cocina y los adictos a los residuos de la elaboración de esta droga, el paco, drama social hecho visible

por el cura Mariano Oberlin. Como ya había hecho en barrio Congreso, el primero de estos parques educativos, la Municipalidad realizó consultas a los vecinos para diseñar cómo tenía que ser ese espacio que iba a "invadir" el sector. Los talleres participativos les pusieron una piletta a los parques de Villa Allende Parque y Sudeste, por ejemplo. Y llevarán un "potrero digital" a Müller, para dar respuesta a la demanda de mayor conocimiento sobre tecnología.

Está en marcha un quinto parque, en Marqués Anexo, otro sector conocido por problemas sociales derivados del narco, visibilizados por la lucha de los cordobeses del año, los educadores Rosa Merlo y José Falco, directora y vice del Ipem 338. Allí también se hicieron talleres para darle forma y contenido al parque. La intención del proceso es



Contracara. Las dos iniciativas revelan modos diferentes de gestión.

conseguir que el barrio no rechace al parque como a un órgano trasplantado, sino que se apropie y lo use, para luego incidir en el entorno con programas de inclusión, educación, género y prevención de la salud. Y lo no dicho: permitirle a Mestre hablar de una política contra el narco, uno de los ejes con los que pretende atacar a Juan Schiaretti en la campaña de 2019.

No se hizo un estudio de hora cero: la foto de la realidad social de los barrios donde se imagina que tendría impacto el parque

educativo. Es un déficit. Si se propone como un modelo diferente de política social y hasta de seguridad, sería muy útil que pudiera medirse su eficacia. Puertas afuera de los edificios.

La contracara de la gestión a la hora de decidir intervenciones urbanas es mostrada por el rechazo del centro vecinal de Villa Cabrera al proyecto de construcción de dos torres en la playa de estacionamiento en el segundo nivel del Córdoba Shopping.

Los vecinos se quejan por las consecuencias que podría tener

en su estilo de vida el proyecto, pero antes que nada por no haber sido consultados y por tener recién su primer contacto con un funcionario municipal después de la aprobación del convenio urbanístico (cuando el privado ya adquirió derechos).

El paso rápido por el Concejo ha sido la norma de los convenios. Este viernes fracasó la sesión que se proponía aprobar tres acuerdos con privados a menos de 24 horas de su ingreso formal al cuerpo.

Concejales opositores alertaron, cuando tuvieron tiempo de leer los expedientes, de la desproporción entre las ganancias de los desarrollistas y las compensaciones que recibe la ciudad.

También denunciaron los costos ocultos de algunos proyectos con alto impacto, que dejan para que resuelva el municipio lo que generan con las cloacas, con los desagües y con el tránsito.

Federico Kopta, presidente del Foro Ambiental Córdoba, advirtió estos aspectos, así como un aspecto más de fondo: "La mercantilización del ordenamiento territorial en función de las solicitudes privadas, y con eso la pérdida de visión a largo plazo del modelo de ciudad".

e - Acciones sobre problemas ambientales

Incidencia para mantener la integridad de la Reserva Natural de la Defensa La Calera

21/8/18 Federico Kopta tuvo una reunión con el rector de la UNC Dr. Hugo Juri, donde el rector expuso el proyecto de la universidad de levantar un campus de unas 60 ha para la zona norte de la ciudad, en predios del ex 3° Cuerpo de Ejército, coincidente con la Reserva Natural de la Defensa La Calera. Kopta se comunicó con distintos referentes relacionados con la reserva, entre ellos la ex senadora Norma Morandini y su asesora Luz Camissa. Como resultado de este intercambio de información y opiniones, el 24/8 presentó una nota dirigida al rector solicitando:

1. Que la UNC desista establecer el proyecto Campus Zona Norte UNC en los predios denominados alternativas A y B, ni en ningún predio correspondiente a la Reserva Natural de la Defensa La Calera.
2. Que la UNC convoque a los diversos actores sociales (cuyo listado había mencionado) a una mesa de diálogo, incluyendo a las organizaciones de Derechos Humanos, a fin de lograr consenso sobre algún predio que pueda destinarse al Campus que no esté comprendido en la Reserva Natural de la Defensa La Calera.

El 13/12/18 el rector Hugo Juri se comunicó con Kopta para comunicar que habían desistido del campus en la zona del 3° Cuerpo de Ejército, tanto en la Reserva de la Defensa como del otro lado de la ruta E55, porque los militares le ofrecieron un predio mínimo (1 ha) que no era apto para la ampliación de la UNC.

En otro orden, el 26/12/18 enviamos a La Voz del Interior las declaraciones del Ministro de Defensa Oscar Aguad realizadas el 8 de diciembre en Córdoba, donde manifestó su idea de vender tierras "que no se usan" ubicadas a la derecha entre Córdoba y Carlos Paz para reequipar las fuerzas armadas. Dichas tierras corresponden a la Reserva Natural de la Defensa La Calera, y habían pasado inadvertidas en un reportaje realizado al Ministro. Fueron publicadas al día siguiente con el título "Reserva La Calera ¿podría venderse?".

Reserva La Calera: ¿podría venderse?

CAMPOS MILITARES

Fernando Colautti
fcolauti@lavozdelinterior.com.ar

Declaraciones periodísticas del ministro de Defensa, Oscar Aguad, abrieron una nueva discusión sobre la posibilidad de que alguna parte de los predios de la Reserva Natural de la Defensa de La Calera pueda tener otro destino y uso.

Se trata de 11.377 hectáreas, ubicadas entre la ciudad de Córdoba, La Calera, Malagueño y el lago San Roque, que históricamente

fueron predios militares y que, aún conservando esa categoría, desde 2009 se transformaron -ley mediante- en "área de reserva natural" por un convenio firmado entre el Ejército y Parques Nacionales. Ese acuerdo, similar a otro aplicado también luego para tierras de la Fuerza Aérea en Ascunchinga, implica que esos suelos no pueden tener nuevos usos urbanos, industriales o agrícolas.

Para el Gran Córdoba se trata del mayor pulmón verde, en una región altamente urbanizada.

En una entrevista con *La Voz* días atrás, el ministro Aguad



El predio. La reserva natural tiene 11.300 hectáreas. LA VOZ DEL INTERIOR

señaló: "Ahí hay un proyecto de la Universidad Nacional de Córdoba que quiere hacer un campo de deportes y un polo tecnológico, pero hay una enorme cantidad de tierra y vamos a ver qué hacemos.

La idea es vender las tierras que las Fuerzas Armadas no utilizan, para reequiparlas. Estamos hablando de todo lo que va a la derecha de la avenida de Circunvalación hacia Carlos Paz".

Aunque no hay ningún proyecto puntual anunciado, desde el Foro Ambiental Córdoba se advirtió que esas tierras son "un área natural protegida" por ley, que conserva bosques nativos justo en "la zona de transición entre el Chaco Seco y el Espinal".

La ONG apuntó su "oposición a que se desactiven en todo o en parte" esas 11.377 hectáreas de reserva. "Nos amparamos en los principios de prevención y progresividad, consagrados en la Ley General del Ambiente 25.675, como también en el principio de no regresión, que implica no retroceder respecto a los niveles de protección (de bosques) alcanzados con anterioridad".

A la vez, el Foro Ambiental aclaró que la UNC le anunció ya en agosto pasado que había desistido de su gestión para ocupar algunas hectáreas de ese campo militar.

Objeciones al acueducto desde el río Paraná a la ciudad de Córdoba

En 2018 reiteramos nuestras objeciones al acueducto desde el río Paraná a raíz del acuerdo firmado entre los gobernadores de Santa Fe y Córdoba, y la búsqueda de fondos que comenzó el gobernador Schiaretti para esta obra que costaría 201 millones de dólares en el tramo San Francisco - Córdoba.

14 Córdoba, Martes 30 de octubre de 2018. La Voz del Interior

Ciudadanos



Los Molinos-Córdoba. Especialistas consideran que el canal es una gran opción para suministrar agua cruda al Gran Córdoba en los próximos años. LA VOZ DEL INTERIOR

AMBIENTE

Lucas Viano
lviano@vozdelinterior.com.ar

Un acueducto desde el río Paraná no parece ser la primera alternativa para traer agua hasta el Gran Córdoba para ser potabilizada. Al menos, eso es lo que se desprende de algunos informes técnicos y opiniones de expertos.

Los gobiernos de Córdoba y Santa Fe firmaron el martes un acuerdo para avanzar con esta obra. Indicaron que se realizará en dos etapas. La primera llevará agua a localidades del este provincial en 2022, si se cumplen los plazos. El acueducto llegaría a la Capital en 2024.

En lugar de ello, los especialistas plantean consumir el recurso disponible de manera más eficiente y apostar por otras obras de menor envergadura. Por ejemplo, el consumo verde de la ciudad Capital consume tres metros cúbicos por segundo (m³/s) de agua. Si bien se avanzó en los últimos años en sistemas de riego por goteo, todavía falta.

Además, se podrían colocar medidores en toda la ciudad de Córdoba, lo que garantizaría una disminución del 10 por ciento en el consumo, según algunas estimaciones.

A Gonzalo Moya, docente de la Universidad Nacional de Córdoba y especialista en obras hidráulicas, le parece correcto que el acueducto desde el Paraná se laya dividido en dos etapas. "La primera etapa puede ser útil para esa región del este provincial que tiene problemas de disponibilidad", dice.

Sobre la segunda etapa, para llevar el acueducto hasta el Gran Córdoba, Moya sostiene que también deberían analizarse otros recursos. "La cuenca del río Anisacate todavía no está explotada.

SE PODRÍAN COLOCAR MEDIDORES EN TODA LA CIUDAD DE CÓRDOBA, LO QUE GARANTIZARÍA UNA DISMINUCIÓN DEL 10% EN EL CONSUMO.

Expertos sugieren alternativas al acueducto desde el Paraná

Especialistas e informes técnicos entienden que hay mejores opciones para abastecer de agua potable al Gran Córdoba.

Apuntan a las cuencas de los ríos Anisacate y Citalamochita, y a la del dique Los Molinos.

El río Citalamochita está aprovechado, pero podría estudiarse su factibilidad para traer agua hasta el Gran Córdoba", detalla.

Consumo en alza

Un estudio realizado en 2012 por la Fundación Roldo Roggio estimó que en 2020 la demanda de agua para consumo humano será de 7,63 m³/s para los departamentos Capital, Punilla y Colón. En 2050, la cifra subirá a 12 m³/s.

El trabajo menciona a la cuenca de Los Molinos (tributario del río Xanaes o Segundo) como primera alternativa para aumentar el caudal de agua cruda para el Gran Córdoba. Detalla que todavía sería factible captar hasta cuatro m³/s de esta cuenca. Además, habría que sumar los más de 1,5 m³/s del río Anisacate (otro afluente del Xanaes).

Pero sin dudas la cuenca con

más potencial para abastecer al Gran Córdoba es la del río Citalamochita, con un saldo disponible de más de 17 m³/s. "Este río se muestra particularmente atractivo", dice el trabajo.

Y agrega: "Un caudal de extracción de dos m³/s desde este río parece interesante para satisfacer las demandas futuras".

El informe de la fundación fija una secuencia de obras que debería hacerse para garantizar agua potable hasta 2050. Las más urgentes están enfocadas en mejorar y ampliar la captación y potabilización del Canal Los Molinos-Córdoba y de la planta potabilizadora de Forster, en el extremo de la Capital. Luego, prevé la construcción de un canal desde el Citalamochita y finalmente el acueducto desde el Paraná.

"Se podrían revisar todas las alternativas que ofrece el sistema



Piedras Moras. El dique puede satisfacer la demanda futura. LA VOZ DEL INTERIOR

para ver cuál es la más benéfica desde el punto de vista técnico, económico y socioambiental", dice Moya.

Federico Kopis, presidente del Foro Ambiental Córdoba, se opone al acueducto desde el Paraná.

"Es un absurdo carísimo, con un costo ambiental enorme en energía y, por consiguiente, en emisiones de dióxido de carbono, gas responsable del cambio climático", apunta.

"Por qué? Porque para traer el agua desde Santa Fe habría que

recorrer cerca de 800 kilómetros y salvar una elevación natural del suelo de 450 metros, para lo cual se requiere un sistema de bombas que consumen energía y combustibles fósiles.

"Todo eso para traer un caudal de sólo 1,5 m³/s, el 15 por ciento del promedio del caudal del río Suquia".

"La alternativa lógica en el futuro para la ciudad de Córdoba es traer agua desde Los Molinos y, posteriormente, desde el Embalse Río Torcoro", asegura.

La Provincia asegura que es la mejor opción

"La garantía de frente de agua para Arguñales es el Paraná", asegura Edgar Castelló, secretario de Recursos Hídricos de la Provincia. El funcionario defendió el proyecto del acueducto desde ese río hasta Córdoba.

Señaló que se trata de una posibilidad única de sumarse a una obra que está realizando Santa Fe para llevar agua a varias localidades del oeste de esa provincia.

"La toma en el río, la planta potabilizadora y parte del caño

troneal y las estaciones de bombeo se realizarán en conjunto. Si en 30 años nos quedamos sin recursos en Córdoba y decidiéramos traer agua del Paraná, tendríamos que hacer solos toda esa obra", comentó el funcionario.

También argumentó que las fuentes de agua de la provincia de Córdoba no son confiables.

"El problema es cuando se suceden varios años de sequía. En los meses previos a las lluvias, se genera un bache", puntualizó.

Pero Castelló, la cuenca del Citalamochita ya está muy explotada por todas las localidades sobre el río y, además, por acueductos que llevan agua hasta San Francisco y Laxora, y hasta Laboulaye.

"Asimismo, ese río necesita un buen caudal ecológico para soportar los efluentes de las industrias pesadas de Río Torcoro y tiene una limitación por la Central Nuclear de Embalse, la cual requiere un volumen de agua importante para garantizar su seguridad", detalló

Castelló.

El funcionario provincial indicó que ya no se podría extraer más agua de Los Molinos sin afectar su caudal ecológico en momentos secos.

"No podemos confiarnos del caudal medio histórico de los ríos cordobeses. Hay que pensar siempre con cuánto recurso contamos en una temporada seca. Y esto se va a acentuar con el cambio climático", aseveró el funcionario en diálogo con este medio.

Comisión Científica de Áreas Naturales, creada por ley 6964

En 2018 continuamos la participación de la comisión científica, representados por María Belén Barroso, Verónica Schinquel y Valeria Peirano.

f - Participación en audiencias públicas

Loteo “Lomas de Docta”, en Malagueño

La audiencia pública se hizo en noviembre 2017. En diciembre de 2018 presentamos un pronto despacho a fin de que la CTI se expida sobre el loteo que está en zona agrícola según la ley 9841 IPLAM, ya que el expediente no tuvo movimientos por casi un año y se agotaron todos los plazos administrativos.

Plan de metas municipal

La audiencia se realizó el 27/4/18. Valeria Peirano participó en representación del Foro y presentó un documento escrito, en donde planteó diversos cuestionamientos, entre ellos a las obras de extensión de la red cloacal sin un paralelo incremento en la capacidad de tratamiento de efluentes. En el mismo sentido, se criticó la demora en usar recursos del convenio urbanístico por el ex Batallón 141 cinco años después de su ratificación en el Concejo Deliberante, lo que fue permisivo al inadecuado funcionamiento de la EDAR Bajo Grande por falta de mantenimiento y agravó el impacto de los vertidos de la planta en la biodiversidad del río Suquía y la salud de los barrios y localidades aguas abajo.

Autovía Pedemontana en Punilla

Presentamos dos escritos argumentando la solicitud de rechazo del EIA. Natalia Contín expuso en la audiencia el 13/5/18. El detalle se desarrolla en el punto c de esta memoria anual.

Loteo El Iván, en Jesús María

La audiencia pública se realizó el 16/07/18. Este loteo fue erosionado por la creciente del 2015 y se perdieron 50 parcelas, las cuales fueron rellenadas con material del río y se construyeron 2 líneas de gaviones. Sin embargo, el Instituto Nacional del Agua (INA), a través del informe "Estudio geohidrológico del río Guanusacate en su paso por el área urbana de la localidad de Jesús María", afirma que esas parcelas son “lecho del río” que no deberían ser urbanizadas. Federico Kopta presentó un escrito y participó de la audiencia solicitando el rechazo del

EIA. Posteriormente, presentó copias del estudio del INA a las secretarías de Ambiente y de Recursos Hídricos. En diciembre de 2018 presentamos un pronto despacho a fin de que la CTI se expida sobre el loteo, ya que los plazos administrativos para emitir su informe están vencidos.

Discuten sobre loteo por donde pasó la crecida

Es por el barrio El Iván, en Jesús María.

Ese lugar sufrió la inundación de 2015.

URBANIZACIONES

Claudio Mlnoldo
Corresponsal

Tras las inundaciones de 2015 que dejaron tras su destructivo paso por Jesús María una costa erosionada con nuevo cauce y lecho del río, cada noticia sobre nuevos loteos en sus márgenes motiva polémicas. Esta vez, está en debate el emprendimiento El Iván, que tendrá su audiencia pública ambiental este lunes, en el Obrador Municipal.

El Foro Ambiental Córdoba pidió que se rechazara ese proyecto porque parte de su desarrollo está dentro del actual lecho del río. Además, advirtió de que el estudio de impacto no valoró las consecuencias de nuevo eventos extre-



El sitio. El terreno, al lado del río.

mos como los del verano de 2015. Y señalaron que tampoco se tuvo en cuenta un estudio del Instituto Nacional del Agua, encargado por el municipio y que recomendó no urbanizar ese sector.

La iniciativa no avanzó sobre el río por cuenta propia, sino luego de que desde Recursos Hídricos de la Provincia se fijara una nueva línea de ribera "sistematizada", que se metió dentro del cauce, y por la que se autorizó la construcción del sistema de defensas (engañonado). Esa defensa en piedra

debería constituir una sola línea hasta el puente de ruta 9, hoy incompleto. El terreno entre la nueva costa y el engañonado fue rellenado con material del río.

"No hicieron los gaviones al borde de donde llegó la crecida, sino dentro del río. ¿Qué va a pasar cuando venga una? Es difícil prever qué comportamiento tendrá este río en la llanura", cuestionó el biólogo Federico Kopta, del Foro Ambiental Córdoba.

Desde el municipio, Hugo Cagliero - secretario de Servicios Públicos - argumentó que el loteo estaba a punto de recibir su licencia ambiental cuando ocurrió la crecida de 2015. "Lo obligamos a dar marcha atrás. Le pedimos una nueva licencia y estudios complementarios firmados por una universidad. Cumplidos todos los requisitos, no teníamos argumento para seguir frenando sus intenciones porque cumplió con todos los pasos exigidos por ley", acotó.

El municipio expuso además que la división entre suelos públicos y privados la fijó la Provincia con la nueva línea de ribera sistematizada y con nuevas defensas construidas.

Loteo El Montecito, en Unquillo

La audiencia pública se realizó el 11/9/18. Participaron Federico Kopta y Valeria Peirano. Solicitaron el rechazo del proyecto ya que la determinación a campo del área de Bosque Nativo de la Secretaría de Ambiente confirmó 91,5 ha en Categoría Rojo y el proyecto reconoce sólo 54,8 ha.

Emprendimiento Torres del Lago

Federico Kopta colgó en Facebook el 13/9 una convocatoria para que la población de Punilla se inscriba en la audiencia por este emprendimiento de 15 torres y 11 edificios donde se planteaba hacer 2558 departamentos pegados al lago San Roque, en zona rural próxima a Santa Cruz del Lago. El 14/9 se tomó vista del expediente, y el 17/9 se presentó un escrito solicitando el rechazo del EIA. La audiencia iba a realizarse el 19/9 pero fue suspendida. Finalmente, es muy probable que el proyecto no prospere pues el municipio de Carlos Paz consiguió que en diciembre la legislatura aprobara su jurisdicción en ese lugar, que dentro de su planificación lo tiene como área de reserva.

El 16/11/18 se iba a realizar una audiencia pública en La Calera por esta cantera de 150 ha, 100% en Categoría Rojo de OTBN y 100% en la Reserva Bamba. Iban a extraer 50.000 toneladas de roca durante 30 años. El 29/10/18 Federico Kopta dio aviso de la misma vía Facebook, por lo que los propios vecinos organizaron una reunión el 7/11 en la plaza de B° Rumi, en la que participaron 50 personas y donde se gestó la resistencia a la cantera. El 12/11 Kopta presentó una nota a Ambiente solicitando el rechazo del proyecto, fundamentado sobre todo en que la ley 9841 IPLAM 1° Etapa tiene el sitio como Área Natural Protegida y no como Área de Actividades Mineras. El 13/11 Valeria Peirano y Kopta participaron de otra reunión en la plaza, esta vez con 200 vecinos. El 15/11/18, el Secretario de Ambiente dejó sin efecto la convocatoria a audiencia, basado en un pedido del intendente de Saldán, que es presidente de la comunidad regional Colón. El 16/11, Kopta participó de una reunión de vecinos frente a la Municipalidad de La Calera. Finalmente, en la reunión del 3/12/18 de la Comunidad Regional Colón, sus integrantes decidieron que *“Dado la instalación de Canteras Rumi, y que ha sido habilitada por algunos organismos provinciales y dado que las Municipalidades de La Calera y Saldán se han manifestado en contra de la instalación de dicho emprendimiento, la Comunidad Regional decide por unanimidad de los presentes no otorgar la factibilidad de localización de dicho emprendimiento.”* Kopta presentó el 18/12 una nota comunicando al Secretario de Ambiente la resolución del 3 de diciembre de la Comunidad Regional no dando factibilidad de ubicación al proyecto.

16 Córdoba, jueves 15 de noviembre de 2018. La Voz del Interior

Ciudadanos

Polémica por proyecto para una nueva cantera en Sierras Chicas

Extraería piedra de roca en un campo de 150 hectáreas, pegado a la ciudad de La Calera. Mañana es la audiencia pública ambiental.

El municipio de La Calera se opone

Vecinos, ambientalistas y el municipio se oponen al emprendimiento. Hay otros en esa zona.

MINERÍA

Corresponsalia

LA CALERA. El proyecto de una empresa para explotar una nueva cantera en la ciudad de La Calera agitó el debate por estos días en esa ciudad, pero también en otras vecinas de Sierras Chicas. Vecinos de varios barrios, ambientalistas y hasta el municipio se oponen a la habilitación, en uno de los negocios a esta ciudad.

El proyecto de Cantera Rumi plantea la extracción de 50 mil toneladas mensuales de áridos (piedras de rocas), durante 30 años, en un campo de 150 hectáreas muy cercano a La Calera.

Este viernes será la audiencia pública sobre el proyecto, paso previo anterior a que la Secretaría de Ambiente de la Provincia autorice o no el proyecto.

Según el estudio de impacto

ambiental presentado, se trata de un yacimiento donde se pretende “la explotación de las metamorfitas para su utilización como triturados pétreos”, citando que las reservas probables cubiertas en forma preliminar fueron de 20 millones de toneladas.

Planteos

Desde el Foro Ambiental Córdoba, ya se solicitó el rechazo, argumentando que de acuerdo al mapa dispuesto por la Ley de Ordenamiento Ambiental del Territorio, “el predio se encuentra en un 100 por ciento clasificado como Área Natural Protegida”, y categorizada como zona roja para conservación de bosque nativo.

El Foro acotó que si bien la ley permite la actividad minera en zonas de conservación, en este caso se encontraría además dentro de la reserva hídrica y natural Bamba, creada por ordenanza de La Calera, y formando parte de la

El intendente Rodrigo Rufeli señaló ayer que la pretendida cantera no está en jurisdicción de ese municipio sino en una zona en disputa con el vecino de Saldán. “No lo apoyamos. La salida de camiones por donde se plantea es una locura, que no permitiremos”, dijo a Radio Bamba. Agregó que si Ambiente de la Provincia la autoriza, llamará a una consulta popular a los vecinos.

cuenca de los arroyos Mal Paso, La Campana y La Mesada.

“Los calerenses sabemos que una cantera provoca voladuras permanentes que dañan nuestras casas de forma irreversible, generan ruido de maquinaria pesada, y circulación saturada de camiones todo el día”, expresaron en tanto y en un comunicado los vecinos que se oponen al emprendimiento.

Además, sostienen que producirá daño de flora y fauna protegida dentro de “zona roja”. En las últimas horas se agregó la oposición del Gobierno municipal de La Calera y de su vecino de Saldán.



La Calera. En la zona hay varias canteras que extraen piedra. (D.E. JOLLA/EL NUDO)

El proyecto establece que está en el marco de lo que la ley permite y promete una actividad sustentable que generaría además ventajas económicas y laborales en la zona.

En La Calera, la extracción minera es histórica. Actualmente, hay dos canteras grandes en actividad y varias pequeñas.

Para dimensionar la envergadura del nuevo proyecto, el Foro Ambiental comparó que las 50 mil toneladas por mes por extraer de roca se podrían cotejar con las 60 mil mensuales que se vierten de todos los residuos del Gran Córdoba en el predio de enterramiento de Piedra Blanca, cercano a la ciudad de Córdoba.

La audiencia pública fue convocada para este viernes a las 10, en el salón Natal Crespo, de La Calera. Se aguarda una nutrida participación.



Loteo “Altos de la Estanzuela”, en La Calera

- El 21/11/18 se iba a realizar una audiencia pública en La Calera con motivo de este loteo de 16 ha que está en parte en Categoría Rojo de OTBN, y tiene lugares intervenidos para apertura de calles en 2015, según se visualiza en fotos satelitales, lo cual fue denunciado a Policía Ambiental el 2/11. Federico Kopta fue al lugar el 4/11 y pudo constatar que el bosque nativo no está invadido por exóticas, y que el sector oeste tiene un bosque de orco quebracho en una pendiente muy importante, sobre el que se trazaron dos calles.
- El 14/11 Kopta tomó vista del expediente, donde pudo sacar copia de los informes del área de Bosques y de la CTI, donde reconocen que permitirán el loteo en Categoría Rojo porque está disturbado (por la calle realizada en forma ilegal en 2015) a condición de que haya una vivienda cada 5000 m² para que supuestamente no exista cambio de uso del suelo. El 15/11 Kopta realizó la presentación por escrito solicitando dejar sin efecto el llamado a audiencia, rechazando los argumentos de Bosques por no cumplir la descripción de categoría Rojo que realiza la ley 9814. El 20/11 Federico presentó otro escrito solicitando el rechazo del EIA. Ese mismo día, el Secretario de Ambiente dejó sin efecto el llamado a audiencia, alegando que el proponente lo pidió porque el lugar a realizarse era pequeño.

g - Solicitudes de Información Pública en 2018

Desde el Foro Ambiental Córdoba hemos presentado en 2018 **nueve pedidos de información** vinculados a temáticas ambientales, y dos pedidos de pronto despacho.

En 2018 **recibimos siete respuestas** sobre: Dictamen CTI y dictamen de Legales por la autovía Pedemontana; copias del expediente de los loteos Yacanto y Altos de la Estanzuela; fundamentos de la inclusión *Pinus elliottii* y *Eucalyptus grandis* como especies exóticas recomendadas en el marco de la ley agroforestal. A nivel municipal, nos aportaron copia de los análisis de residuos de plaguicidas en verduras expedidas en el Mercado de Abasto durante 2016 y 2017.

h - Participación en conferencias y charlas en 2018

- **Jornadas de ambiente y salud.** Belén Barroso expuso en representación del Foro, el 3 de mayo en el Auditorio CCT CONICET, con el título “Valores pro-ambientales en la construcción del bienestar”.

- **Actualización del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Córdoba.** Belén Barroso fue invitada para participar de la reunión de la mesa de trabajo correspondiente a la región de la Capital, realizada el 17 de mayo.
- **Taller Global de Investigación-Acción organizado por Dejusticia, realizado en Colombia.** Yamile Najle nos representó, aportando el caso de incidencia que venimos llevando sobre la EDAR Bajo Grande. Se realizó entre el 28 de julio y el 3 de agosto de 2018.
- **Charla en el colegio Urquiza.** Federico Kopta la realizó el 28 de agosto. Participaron alumnos del último año del secundario de seis colegios de barrio Pueyrredón.
- **Día Internacional del Puma.** Federico Kopta participó el 30 de agosto de una reunión de instituciones del país en la Reserva Pumakawa, en Villa Rumipal.
- **Bienal sobre paisaje y cambio climático.** Organizada por el Colegio de Ingenieros Agrónomos. Federico Kopta expuso en la UCC el 10 de septiembre, con el título “Cambio climático ¿cambio de paisaje?”.
- **Evento de Transparencia y Rendición de Cuentas.** Organizado por FUNDEPS, el 4 de octubre. Participó Federico Kopta por el Foro.
- **Charla en el Rotary Club de Córdoba.** Federico Kopta expuso el 24 de octubre. El título de la charla fue “Emprender para incidir en políticas públicas ambientales.
- **Conferencia Juventud y Cambio Climático.** Se realizó el 26 y 27 de octubre en la Universidad Siglo 21. Participaron Angélica Chebel, Valeria Peirano, Natalia Contín, Federico Kopta, Ariadna Martínez y Manuel Guzmán.
- **7° Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua.** Realizado en la Universidad Blas Pascal. Federico Kopta expuso el 14 de noviembre, con el título “Autovía Pedemontana en Punilla: objeciones técnicas y participación ciudadana”.
- **50° Green Drinks - Alianzas locales para el desarrollo sustentable.** El 14 de noviembre, Ariadna Martínez y Natalia Contín expusieron sobre la alianza entre el Foro y Las Omas Asociación Civil.

i - Denuncias

En 2018 realizamos cinco denuncias ante la Policía Ambiental:

1. **Desmante en campo El Cebil, en el departamento Río Seco.** Se realizó el 23/9. Actuaron al día siguiente. Policía Ambiental constató el desmante de 7 ha.
2. **Desmante en campo en Los Álamos, departamento Tulumba.** Se realizó el 27/9.
3. **Desmante en el predio del loteo “Altos de la Estanzuela”, de La Calera.** Se realizó el 2/11/18. El proyecto de loteo iba a ser sometido a audiencia pública ambiental el 21/11/18, la cual fue suspendida.
4. **Instalación ilegal de una antena de telefonía celular en B° Maipú 1° sección.** Se realizó el 12/12. Al día siguiente, la antena fue clausurada.
5. **Venta de vizcachas en el Mercado Norte.** Se realizó el 21/12.

j - Comunicación virtual

- **Facebook del Foro.** La página institucional llegó a 3320 seguidores (458 nuevos en 2018) y la antigua biografía que pasó a página institucional tiene 4266 seguidores (600 nuevos en 2018). La nota de 2018 con mayor impacto alcanzó a 25.000 personas (plataforma online gratuita para conocer la fauna cordobesa y nuestra problemática ambiental, del Centro de Zoología Aplicada e Instituto de Diversidad y Ecología Animal, publicada el 30 de noviembre de 2018).
- **Página Web del Foro.** En 2018 María Belén Barroso continuó con la actualización de la nueva página Web <https://www.foroambientalcba.org/>

k - Asistencia a otras organizaciones

- **Amigos de la Reserva San Martín,** para que la misma no se vea afectada por nuevas obras viales (marzo de 2018).
- **Vecinos de San Roque,** para la creación de una reserva en la zona serrana (2018).
- **Vecinos de B° Maipú 1° sección,** por la instalación de una antena de telefonía celular (diciembre de 2018).

I - Prensa en 2018

El Foro Ambiental Córdoba tuvo presencia en 217 notas de prensa: 46 gráficas, 18 televisivas, 106 radiales y 47 virtuales.

Notas gráficas realizadas en 2018

1. Córdoba necesita claramente más bosques y no menos. El Puntal. 11/1/18. http://www.puntal.com.ar/noticia_ed_anteriores.php?id=257731
2. Se tiraron y se sacaron de La Cañada 20 camionadas de basura durante 2017. La Voz del Interior. 17/1/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/se-tiraron-y-se-sacaron-de-la-canada-20-camionadas-de-basura-durante-2017>
3. Confirman una autovía para la ruta 38, pero se discute su trazado. La Voz del Interior. 18/1/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/confirman-una-autovia-para-la-ruta-38-pero-se-discute-su-trazado>
4. Ley de bosques: la Provincia enfrió las expectativas. La Voz del Interior. 20/1/18. <http://www.lavoz.com.ar/politica/ley-de-bosques-la-provincia-enfrio-las-expectativas>
5. En 2017 hubo menos desmonte, aunque no hay cifras oficiales. La Voz del Interior. 24/1/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/en-2017-hubo-menos-desmonte-aunque-no-hay-cifras-oficiales>
6. La Alameda, sin álamos, tendrá que cambiar de nombre. La Voz del Interior. 25/1/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-alameda-sin-alamos-tendra-que-cambiar-de-nombre>
7. Los temas de agenda que no abordó Schiaretti. La Voz del Interior. 4/2/18.
8. Los desafíos ambientales de la autovía de Punilla. La Voz del Interior. 17/2/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-desafios-ambientales-de-la-autovia-de-punilla>
9. Evalúan iniciar acciones judiciales contra la Municipalidad por el ex Batallón 141. Perfil Córdoba. 18/2/18. <http://www.perfil.com/cordoba/evaluan-iniciar-acciones-judiciales-contra-la-municipalidad-por-el-ex-batallon-141.phtml>
10. Una necesidad ante el cambio climático. La Voz del Interior. 5/3/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/una-necesidad-ante-el-cambio-climatico>
11. La autovía del San Roque afectaría al bosque nativo. Hoy Día. 6/3/18. <http://www.hoydia.com.ar/cordoba/la-autovia-del-san-roque-afectaria-al-bosque-nativo>
12. Ambientalistas advierten de que el 70% de la traza pasaría por bosque nativo. La Voz del Interior. 10/3/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ambientalistas-advierten-de-que-el-70-de-la-traza-pasaria-por-bosque-nativo>
13. Está definida la traza de la nueva autovía de la ruta 38, en Punilla. La Voz del Interior. 15/3/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/esta-definida-la-traza-de-la-nueva-autovia-de-la-ruta-38-en-punilla>
14. Provincia tiene definida la traza de la autovía de Punilla y crece la polémica. El Diario de Carlos Paz. 16/3/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/3/16/provincia-tiene-definida-la-traza-de-la-autovia-de-punilla-crece-la-polemica-49407.html>
15. Rodolfo, el yacimiento de uranio de Cosquín que atravesará la autovía de Punilla. El Diario de Carlos Paz. 20/3/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/3/20/rodolfo-el-yacimiento-de-uranio-de-cosquin-que-atravesara-la-autovia-de-punilla-49532.html>
16. En Capilla de los Remedios, el río está tan contaminado como una cloaca. La Voz del Interior. 4/4/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/en-capilla-de-los-remedios-el-rio-esta-tan-contaminado-como-una-cloaca>

17. Los primeros datos oficiales de la nueva autovía de Punilla. La Voz del Interior. 6/4/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-primeros-datos-oficiales-de-la-nueva-autovia-de-punilla>
18. ¿Cuáles con los puntos cuestionados de la autovía de montaña de Punilla? El Diario de Carlos Paz. 26/4/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/4/26/cuales-con-los-puntos-cuestionados-de-la-autovia-de-montana-de-punilla-51000.html>
19. La Córdoba telúrica queda sólo en postales. Página 12. 7/5/18. <https://www.pagina12.com.ar/112985-la-cordoba-telurica-queda-solo-en-postales>
20. Claves del debate por la autovía de Punilla. La Voz del Interior. 7/5/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/claves-del-debate-por-la-autovia-de-punilla>
Incluye 1º título de tapa.
21. Más recusaciones contra la construcción de la autovía 38. Hoy Día Córdoba. 14/5/18. <http://www.hoydia.com.ar/cordoba-4/14-sociedad/674-mas-recusaciones-contrala-construccion-de-la-autovia-38>
22. Autovía: piden más datos sobre la mina de uranio. La Voz del Interior. 15/5/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-piden-mas-datos-sobre-la-mina-de-uranio>
23. Las polémicas por el yacimiento de uranio y por el rol de la UNC. La Voz del Interior. 16/5/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/las-polemicas-por-el-yacimiento-de-uranio-y-por-el-rol-de-la-unc>
24. Autovía de Punilla: evalúan algunos retoques al proyecto oficial. La Voz del Interior. 27/5/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-de-punilla-evaluan-algunos-retoques-al-proyecto-oficial>
25. Ecologistas acompañan la lucha de los vecinos contra la autovía. Hoy Día. 28/5/18. <http://www.hoydia.com.ar/cordoba-4/14-sociedad/1018-ecologistas-acompanan-la-lucha-de-los-vecinos-contrala-autovia>
26. ¿Qué pasará con la autovía de montaña de Punilla? El Diario de Carlos Paz. 7/6/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/6/7/que-pasara-con-la-autovia-de-montana-de-punilla-52677.html>
27. Contaminación por cloacas en Córdoba: ¿llega a Mar Chiquita? La Voz del Interior. 8/6/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/contaminacion-por-cloacas-en-cordoba-llega-mar-chiquita>
28. Viejos focos de contaminación. Editorial, de La Voz del Interior. 16/6/18. <http://www.lavoz.com.ar/editorial/viejos-focos-de-contaminacion>
29. Discuten sobre loteo por donde pasó la crecida. La Voz del Interior. 15/7/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/discuten-sobre-loteo-por-donde-paso-la-crecida>
30. Foro Ambiental pidió rechazar estudio de impacto ambiental de un loteo. Semanario Primer Día, de Jesús María. Título de tapa y nota. 15/7/18. <http://www.semanarioprimerdia.com.ar/2018/07/foro-ambiental-pidio-rechazar-estudio.html>
31. Autovía a Punilla: ambientalistas insisten en el impacto. La Voz del Interior. 27/7/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciencia/ambientalistas-insisten-en-el-impacto>
32. Autovía de Punilla: inminente dictamen a favor, aunque con varios cambios. La Voz del Interior. 17/8/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-de-punilla-inminente-dictamen-favor-aunque-con-varios-cambios>
33. Autovía de Punilla: hoy sale la licencia ambiental y se podrá licitar. La Voz del Interior. 24/8/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-de-punilla-hoy-sale-licencia-ambiental-y-se-podra-licitar>
34. Autovía de Punilla: tras el aval oficial, vendrán amparos judiciales. La Voz del Interior. 25/8/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-de-punilla-tras-aval-oficial-vendran-amparos-judiciales>

35. Proponen ahora crear una reserva en Punilla, junto a la autovía. La Voz del Interior. 31/8/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/proponen-ahora-crear-una-reserva-en-punilla-junto-autovia>
36. Creció el desmonte en 2017. La Voz del Interior. 1/9/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crecio-desmonte-en-2017>
37. Una mega-urbanización de Santa Cruz del Lago pretendía invadir Carlos Paz. El Diario de Carlos Paz. 18/9/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sociedad/2018/9/18/una-mega-urbanizacion-de-santa-cruz-del-lago-pretendia-invadir-carlos-paz-57330.html>
38. Apuntan a Mirabet por la urbanización que atentaría contra el Valle de Punilla. El Diario de Carlos Paz. 19/9/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/9/19/apuntan-mirabet-por-la-urbanizacion-que-atentaria-contr-a-el-valle-de-punilla-57369.html>
39. Bajo Grande: imputan a funcionarios municipales por volcamientos al Suquía. La Voz del Interior. 27/9/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/bajo-grande-imputan-funcionarios-municipales-por-volcamientos-al-suquia>
40. Revocaron el permiso para encarar la segunda etapa de la autovía. El Diario de Carlos Paz. 2/10/18. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/10/2/revocaron-el-permiso-para-encarar-la-segunda-etapa-de-la-autovia-57983.html>
41. Analizan opciones para desviar la traza de la autovía de Punilla. Día a Día. 3/10/18. <https://www.hoydia.com.ar/cordoba-4/14-sociedad/4659-analizan-opciones-para-desviar-la-traza-de-la-autovia-de-punilla>
42. Expertos sugieren alternativas al acueducto desde el Paraná. La Voz del Interior. 30/10/18. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/expertos-sugieren-alternativas-al-acueducto-desde-parana>
43. Polémica por proyecto para una nueva cantera en Sierras Chicas. La Voz del Interior. 15/11/18. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/polemica-por-proyecto-para-una-nueva-cantera-en-sierras-chicas>
44. El Foro Ambiental rechaza la nueva cantera de La Calera. Hoy Día Córdoba. 20/11/18. <https://www.hoydia.com.ar/cordoba-4/14-sociedad/6054-el-foro-ambiental-rechaza-la-nueva-cantera-de-la-calera.html>
45. Parques y convenios, estilos contrapuestos en una misma gestión. La Voz del Interior. 23/12/18. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/parques-y-convenios-estilos-contrapuestos-en-una-misma-gestion>
46. Reserva La Calera: ¿podría venderse? La Voz del Interior. 27/12/18. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/reserva-calera-podria-venderse>

Notas televisivas realizadas en 2018

1. Nota telefónica en Canal 2 Cablevisión de Villa Carlos Paz, sobre inundaciones en el chaco salteño y su relación con los desmontes. 6/2/18.
2. Informe en Telenoche 12, titulado “La ruta 38: una traza en rojo”. 28/2/18. http://eldoce.tv/sociedad/la-ruta-38-una-traza-en-rojo-mirada-telenoche-bosque-nativo-polemica-construccion-proyecto_61198
3. Nota en Crónica 10, sobre basurales a cielo abierto. 5/4/18. <http://www.cba24n.com.ar/content/chacra-de-la-merced-reclamo-por-basurales-cielo-abierto> y <https://youtu.be/r5NGIGhqGv4>
4. Nota en Teleocho Noticias 1º edición, sobre contaminación en Capilla de los Remedios por mal funcionamiento de la EDAR Bajo Grande. 9/4/18.
5. Informe en Telenoche 12, titulado Polémica por el impacto ambiental de la nueva ruta 38. 10/5/18. http://eldoce.tv/sociedad/polemica-bosque-nativo-impacto-ambiental-autovia-nueva-ruta-38_65500

6. Informe en Telenoche 12, titulado De río a cloaca: así se deterioró el Suquía a lo largo de los años. 5/7/18. <https://eldoce.tv/sociedad/de-rio-cloaca-deterioro-rio-suquia-a-largo-de-los-anos-chacra-merced-planta-liquididos-tratamiento-bajo-grande-obra-68538>
7. Nota en Canal C, en el programa El Resaltador, titulada La planta de Bajo Grande envuelta en polémicas por su funcionamiento. 7/7/18. <http://elresaltador.com.ar/la-planta-de-bajo-grande-envuelta-en-polemicas/>
8. Nota en Canal 2 de Jesús María, sobre rechazo al EIA del loteo El Iván. 16/7/18.
9. Entrevista en Canal 10 y Canal U, el programa “Mirá Canal U”, conducido por Nicolás Gerchunoff y Dessireé Díaz, sobre problemática ambiental de Córdoba. 10/8/18.
10. Nota en Teleocho Noticias 1º edición, sobre asbesto en la escuela Garzón Agulla. 28/8/18.
11. Nota en Canal C, en el programa Al fin y al cabo, conducido por Ricardo Fonseca, sobre rechazo a la licencia ambiental a la autovía de montaña. 28/8/18.
12. Nota telefónica en Cablevisión Carlos Paz, sobre rechazo a la licencia ambiental a la autovía de montaña. 29/8/18.
13. Nota en Canal 10, en directo desde la marcha contra la autovía de montaña. 31/8/18.
14. Nota en Teleocho Noticias 2º edición, realizada en la marcha contra la autovía de montaña. 31/8/18.
15. Nota telefónica en Cablevisión Carlos Paz, sobre rechazo al EIA de Torres del Lago. 18/9/18.
16. Nota en Canal de La Calera, sobre rechazo a la cantera Rumi. 7/11/18. <https://www.facebook.com/lacaleratvcordoba/videos/10217593700985088/>
17. Nota en Canal C, en el programa Meridiano 64, sobre rechazo a la cantera Rumi y al acueducto desde el Paraná. 21/11/18. <https://www.facebook.com/Meridiano64/videos/2311771805563475/>
18. Nota en Telefé Córdoba sobre problemas sanitarios de la falta de recolección de residuos y sobre recolección diferenciada. 28/12/18.

Notas radiales realizadas en 2018

1. Nota en el programa “Café Digital”, de FM Digital 95.1 de Río Cuarto, conducido por Gonzalo del Bianco, sobre la intención de CARTEZ de abordar el tratamiento de la ley de bosques nativos en 2018 y su propuesta de OTBN. 10/1/18.
2. Micro en Radio Suquía 96.5 en el informativo matinal conducido por Daniel Alassia, sobre el proyecto de autovía de montaña en Punilla. 17/1/18.
3. Nota en Pulxo, en el programa conducido por Sergio Zuliani, sobre proliferación de algas en el San Roque. 17/1/18.
4. Nota en LV28 Radio Villa María AM 930, sobre proliferación de algas en el lago San Roque. 29/1/18.
5. Micro en Radio Suquía 96.5 en el informativo matinal conducido por Daniel Alassia, sobre que el 70% de la autovía de montaña en Punilla pasará sobre bosque en categoría Rojo, y su relación con la proliferación de algas en el San Roque. 31/1/18.
6. Nota en Radio Sucesos, en el programa conducido por Beto Beltrán, sobre proliferación de algas en el San Roque. 1/2/18.
7. Nota en radio comunitaria de Capilla de los Remedios, sobre contaminación del Suquía por mal funcionamiento de la EDAR Bajo Grande. 1/2/18.
8. Nota en 98.7 Más Radio, de Jesús María, en el informativo matinal conducido por Víctor Zapata, sobre objeciones a la autovía de montaña en Punilla. 19/2/18.
9. Nota en Radio Mitre Córdoba, en el programa “Aquí Petete”, sobre cuestionamientos a la traza de la futura autovía San Roque-Cosquín. 2/3/18.
10. Nota en Radio Rivadavia Córdoba, en el programa conducido por Analía Morales, sobre contaminación del lago San Roque. 3/3/18.

11. Nota en 107.9 FM Nativa, en el programa “Cuatro en la banquina” realizada por Guillermo Galliano, sobre problemática de Chacra de la Merced. 6/3/18.
12. Nota en Radio Mitre, para el programa conducido por Pablo Rossi, sobre proyecto de autovía de montaña. 15/3/18.
13. Nota en Radio Universidad, en el programa La Perra Vida conducido por Ricardo Césari, sobre proyecto de autovía de montaña. 15/3/18. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-en-la-perra-vida-con-el-biologo-federico-kopta/>
14. Nota en Radio Suquía, en el programa Noticias 96.5, sobre el yacimiento de uranio Rodolfo y la autovía que pasaría sobre el mismo. 16/3/18.
15. Nota en Radio Rivadavia Córdoba, en el programa conducido por Analía Morales, sobre el proyecto de autovía de montaña. 17/3/18.
16. Nota en FM Gen sobre decreto que habilita a aplicar fondos en la autovía de montaña sin contar aún con estudio de impacto ambiental. 21/3/18.
17. Nota en Continental Córdoba, en el programa matinal conducido por Andrés Boleta y Marcelo Meloni, sobre la autovía de montaña. 26/3/18.
18. Nota en 94.5 FM Latina de Rosario, en el programa Conciencia Planetaria, sobre la autovía de montaña. 1/4/18. https://ar.ivoox.com/es/concienciaplanetaria-01-04-18-regional-santafe-rosario-un-audios-mp3_rf_25007726_1.html
19. Nota en Radio Universidad, en el programa La Perra Vida conducido por Ricardo Césari, sobre contaminación en Capilla de los Remedios. 4/4/18. <https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-en-la-perra-vida-con-el-biologo-federico-kopta-1/>
20. Nota en Radio Sierras 94.9 FM, de Alta Gracia, en el programa Quien quiera oír que oiga, conducido por Carlos López, sobre contaminación en Capilla de los Remedios. 7/4/18.
21. Nota en Radio Universidad, en el informativo matinal conducido por Mario Pensavalle, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 25/4/18. <https://radiocut.fm/audiocut/autoviademontana-federico-kopta-del-foro-ambiental-1/>
22. Nota en Radio Villanos, de Carlos Paz, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 25/4/18.
23. Nota a Natalia Contín en Radio Suquía, en el informativo matinal Noticias 965 conducido por Daniel Alassia, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 26/4/18.
24. Nota en Cadena 3, en el informativo Radioinforme conducido por Miguel Clariá, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 26/4/18. https://www.cadena3.com/noticias/notas-reportajes/cuestionan-impacto-ambiental-autovia-punilla_114174
25. Nota en FM Syrius, de Capilla del Monte, en el programa “Buen vivir”, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 26/4/18.
26. Nota en Radio Universidad, en el programa “La perra vida”, conducido por Ricardo Césari, sobre objeciones a la evaluación comparada de alternativas de autovía para Punilla. 26/4/18. <https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-en-la-perra-vida-con-el-biologo-federico-kopta-2/>
27. Nota en Radio María, en el programa Dialogos de actualidad, conducido por Florencia Barzola, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 2/5/18. <http://radiomaria.org.ar/actualidad/autovia-punilla-foro-ambiental-cordoba-refuta-datos-tecnicos-del-proyecto-oficial/>
28. Nota en Radio Nacional Córdoba, en el programa conducido por Fabiana Bringas, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 2/5/18.

29. Nota en Radio Suquia, en Noticias 96.5 conducido por Daniel Alassia, en contrapunto sobre afirmaciones del responsable del EIA de la autovía pedemontana. 7/5/18. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/federico-kopta-1/#f=cut&l=related>
30. Nota en Radio Villanos, de Carlos Paz, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 7/5/18.
31. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre uranio y la audiencia pública por la autovía pedemontana. 9/5/18.
32. Nota en Radio La Ranchada, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 9/5/18.
33. Nota en Radio Nacional Córdoba, en el programa conducido por Fabiana Bringas, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 9/5/18.
34. Nota en Radio Impacto, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 10/5/18.
35. Nota en Arinfo, de Buenos Aires, en el programa Puerto Utopía, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 10/5/18.
36. Nota en el informativo matinal de Radio Universidad, titulada “Autovía Punilla: casi mil expositores en audiencia pública”. 11/5/18. <http://www.cba24n.com.ar/content/autovia-punilla-casi-mil-expositores-en-audiencia-publica>
37. Nota en Radio Suquía, en el programa conducido por Jorge Cuadrado, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 11/5/18.
38. Nota en Radio Universidad Nacional de Rio Cuarto, en el programa conducido por Silvina Viglione, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 11/5/18.
39. Nota en Radio Universidad, en el programa conducido por Rebeca Bortoletto, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 11/5/18.
40. Nota en Radio Rivadavia Córdoba, en el programa conducido por Analía Morales, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 12/5/18.
41. Nota a Natalia Contín en Radio Mitre, en el informativo Aquí Petete, conducido por Jorge Martínez, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana presentadas en la audiencia pública. 14/5/18.
42. Nota a Natalia Contín en Suquía, en el informativo Noticias 965 conducido por Daniel Alassia, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana presentadas en la audiencia pública. 15/5/18.
43. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre la audiencia pública por la autovía pedemontana. 16/5/18.
44. Nota en Radio Mitre, en el programa Siesta Animal, conducido por Omar Pereyra, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 16/5/18.
45. Nota en LV28 Radio Villa Maria AM 930, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 18/5/18.
46. Nota en Radio Sierras 94.9 FM, de Alta Gracia, en el programa Quien quiera oír que oiga, conducido por Carlos López, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 19/5/18.
47. Nota en radio La Chimenea, para el programa Defendamos Alberdi, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 23/5/18.
48. Nota en Radio Nacional Córdoba, para el programa Ida y Vuelta Nacional, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 23/5/18. <https://radiocut.fm/audiocut/federico-kopta-porque-se-insiste-con-esta-traza-de-autovia-de-montana-resulta-incomprensible/>
49. Nota en Radio Tacku, de Traslasierra, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 25/5/18.
50. Nota en Radio Gen, sobre objeciones al proyecto de autovía pedemontana. 26/5/18.

51. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre la cambios en la posición oficial referida reconociendo que se removería uranio en la traza de la autovía pedemontana. 30/5/18.
52. Nota en Radio Papa Francisco, de Buenos Aires, sobre objeciones a la autovía pedemontana. 30/5/18.
53. Nota en Radio Sierras 94.9 FM, de Alta Gracia, en el programa Quien quiera oír que oiga, conducido por Carlos López, sobre alternativas al proyecto de autovía pedemontana. 2/6/18.
54. Nota en Radio Rivadavia, de Buenos Aires, sobre objeciones a la autovía pedemontana. 3/6/18.
55. Nota en Radio Cooperativa de Villa Dolores 96.5 sobre Día Mundial del Ambiente y sobre objeciones a la autovía pedemontana. 5/6/18.
56. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre contaminación de Bajo Grande a la laguna Mar Chiquita. 27/6/18.
57. Nota en Radio María 101.5 FM, en el programa “Diálogos de actualidad” conducido por Javier Cámara, sobre la problemática de los residuos plásticos. 3/7/18.
58. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre rechazo al EIA del Loteo El Iván, en Jesús María, ubicado en parte en el lecho del río. 11/7/18.
59. Nota en 98.7 Más Radio, de Jesús María, en el programa conducido por Víctor Zapata, titulada “El Foro Ambiental Córdoba planteó advertencias sobre un loteo que estaría en zona inundable”. 13/7/18. <http://987mas.com/2018/07/15/el-foro-ambiental-cordoba-planteo-advertencias-sobre-un-loteo-que-estaria-en-zona-inundable/>
60. Nota en Radio Jesús María, en el programa conducido por Claudio Minoldo, titulada “Piden rechazar el estudio de impacto ambiental de un loteo en Jesús María”. 13/7/18. <https://radiojesusmaria.com.ar/2018/07/13/piden-rechazar-el-estudio-de-impacto-ambiental-de-un-loteo-en-jesus-maria/>
61. Nota en Radio Universidad, en el programa “La perra vida”, conducido por Ricardo Césari, sobre rechazo al EIA del loteo El Iván. 13/7/18. <https://radiocut.fm/audiocut/federico-kopta-biologo-entrevistado-en-la-perra-vida/>
62. Nota en Radio Sierras 94.9 FM, de Alta Gracia, en el programa Quien quiera oír que oiga, conducido por Carlos López, sobre contaminación producida por la EDAR Bajo Grande y sobre rechazo al loteo El Iván. 14/7/18.
63. Nota en Radio Jesús María, titulada “Loteo: para los ambientalistas debe frenarse, para el inversor esta todo en regla”. 16/7/18. <http://radiojesusmaria.com.ar/2018/07/16/debate-ambiental-por-el-loteo-el-ivan-en-jesus-maria/>
64. Nota en FM La Ronda, de Colonia Caroya, sobre rechazo al EIA del loteo El Iván. 17/7/18. https://ar.ivoox.com/es/federico-kopta-biologo-audios-mp3_rf_27102739_1.html
65. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre la audiencia pública en la que se solicitó el rechazo al EIA del Loteo El Iván. 18/7/18.
66. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre la las respuestas del IISPI a las preguntas sobre la autovía de montaña. 1/8/18.
67. Entrevista en Radio Universidad, en el programa La Perra Vida, conducido por Ricardo Césari, sobre objeciones al acueducto desde el Paraná. 2/8/18. <https://radiocut.fm/audiocut/el-biologo-federico-kopta-entrevistado-en-la-perra-vida/>
68. Nota en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre objeciones al proyecto de acueducto desde el Paraná. 6/8/18.
69. Nota en Radio Sucesos, en el programa conducido por Beto Beltrán, sobre objeciones al proyecto de acueducto desde el Paraná. 6/8/18.
70. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre los trascendidos del informe pericial del alud que inundó la planta de Taym. 15/8/18.

71. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre represión policial por autovía de Punilla. 22/8/18.
72. Nota en Radio Continental Córdoba, sobre rechazo a la licencia ambiental de la autovía pedemontana. 23/8/18.
73. Nota en Radio Nacional, sobre rechazo a la licencia ambiental de la autovía pedemontana. 24/8/18.
74. Nota en Cadena 3, en el programa Radioinforme 3, conducido por Miguel Clariá, titulado Preven "inminente" aluvión de amparos por la Autovía Punilla. 28/8/18. https://www.cadena3.com/noticias/radioinforme/preven-inminente-aluvion-amparos-por-autovia-punilla_122002
75. Nota en Radio Mitre, en el programa Siesta Animal, conducido por Omar Pereyra, sobre oposición a la licencia ambiental a la autovía de montaña. 28/8/18.
76. Nota en FM Garabato 96.5 de San Marcos Sierras, sobre vertidos de restos de carpeta asfáltica al río por reparación de ruta. 4/9/18. <https://lagarabatonoticias.wordpress.com/2018/09/04/asfalto-un-derivado-del-petroleo-no-tiene-que-estar-en-contacto-con-el-agua/>
77. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre autovía y rechazo al proyecto de reserva forestal de Punilla. 5/9/18.
78. Nota en 98.5 Radio Verdad de Villa Dolores, sobre autovía de montaña. 6/9/18.
79. Nota en Radio María 101.5 FM, en el programa "Diálogos de actualidad" conducido por Javier Cámara, sobre basurales a cielo abierto. 10/9/18.
80. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre objeciones en la audiencia pública por loteo El Montecito, de Unquillo. 12/9/18.
81. Nota en Buena Vista 107.5 de Sierras Chicas, conducido por Elisa Laura, sobre objeciones en la audiencia pública por loteo El Montecito, de Unquillo. 13/9/18.
82. Nota en Radio Panamericana FM 99.3 Huerta Grande conducido por Leandro Ross, sobre objeciones a la creación de la reserva Sierras de Punilla. 13/9/18. <https://radiopanamericana.wordpress.com/2018/09/13/se-aprobo-la-polemica-reserva-forestal-de-punilla-en-la-legislatura/>
83. Nota en Radio Villanos de Carlos Paz, sobre objeciones a la creación de la reserva Sierras de Punilla. 14/9/18.
84. Nota en Radio Continental Córdoba, sobre objeciones a la creación de la reserva Sierras de Punilla. 14/9/18.
85. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre rechazo al EIA de Torres del Lago. 19/9/18.
86. Nota en Radio Nacional Córdoba sobre imputación a funcionarios municipales por contaminación del Suquía en Bajo Grande. 27/9/18.
87. Nota en Cadena 3 sobre imputación a funcionarios municipales por contaminación del Suquía en Bajo Grande. 27/9/18.
88. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre imputaciones a funcionarios municipales por contaminación de Bajo Grande. 28/9/18.
89. Nota en Radio Nacional, para el programa conducido por Judith Gerbaldo, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña. 2/10/18.
90. Nota en Radio Mitre, para el programa "Aquí Petete", sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña. 3/10/18.
91. Nota en Radio Suquía, para Noticias 965 conducido por Daniel Alassia, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña. 3/10/18.
92. Nota en Cadena 3. 3/10/18, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña.
93. Nota en Radio Impacto. 3/10/18, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña.
94. Nota en Radio Rivadavia Córdoba, en el programa conducido por Analía Morales. 6/10/18, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña.

95. Nota en FM Joven, de Oliva, sobre cancelación del proyecto de autovía de montaña. 6/10/18.
96. Nota en Radio Mitre Córdoba, sobre incendios y cancelación del proyecto de autovía de montaña. 10/10/18.
97. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre rechazo al acueducto desde el Paraná a la ciudad de Córdoba. 24/10/18.
98. Nota en el programa “Bipolares” de Radio Shopping 95.1 FM, conducido por Roxana Acotto, sobre rechazo al acueducto desde el Paraná. 25/10/18.
99. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre rechazo al loteo Altos de la Estanzuela. 7/11/18.
100. Entrevista en Nuestra Radio 102.3, en el programa Nadie sale vivo de aquí, sobre objeciones al acueducto desde el Paraná. 10/11/18. <https://radiocut.fm/audiocut/federico-kopta-pte-del-foro-ambiental-cordoba/>
101. Entrevista en Radio Universidad, en el programa La Perra Vida, conducido por Ricardo Césari, sobre el rechazo al proyecto de cantera Rumi. 13/11/18. <https://radiocut.fm/audiocut/federico-kopta-presidente-del-foro-ambiental-cordoba-conversando-en-la-perra-vida/>
102. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre rechazo a la cantera Rumi. 14/11/18.
103. Nota en Cadena 3, en el programa Radioinforme 3, conducido por Miguel Clariá, titulado “Piden que rechacen instalación de una cantera en La Calera”. 14/11/18. https://www.cadena3.com/noticias/radioinforme/piden-que-rechacen-instalacion-una-cantera-calera_127491
104. Nota para Radio Curva, de Salsipuedes, sobre conflictos ambientales. 1/12/18.
105. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre especies invasoras en el plan agroforestal. 5/12/18.
106. Micro en Radio Suquía, en el noticiero conducido por Daniel Alassia, sobre crítica a la avalancha de convenios urbanísticos a fin de año. 26/12/18.

Notas en medios virtuales realizadas en 2018

1. El Resaltador. 9/1/18. Siguen los conflictos por el convenio urbanístico de Bajo Grande. <http://elresaltador.com.ar/conflictos-por-el-convenio-urbanistico-de-bajo-grande/>
2. El Resaltador. 7/2/18. Los Molinos: convocan a una Audiencia Pública por el loteo de “Los Sauces”. <http://elresaltador.com.ar/los-molinos-convocan-una-audiencia-publica-loteo-los-sauces/>
3. CDM Noticias. 2/3/18. Casi el 70% de la autovía de montaña entre San Roque y Cosquín se haría en bosque nativo en Categoría Rojo. <https://cdmnoticias.com.ar/2018/03/02/casi-el-70-de-la-autovia-de-montana-entre-san-roque-y-cosquin-se-haria-en-bosque-nativo-en-categoria-rojo/>
4. El diario de Carlos Paz. 6/3/18. La autovía de Punilla arrasaría un bosque nativo de cientos de años. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/3/6/la-autovia-de-punilla-arrasaria-un-bosque-nativo-de-cientos-de-anos-49057.html>
5. En Redacción. 6/3/18. Autovía San Roque a Cosquín: Denuncian que casi el 70% se haría en una zona con bosque protegido. <https://enredaccion.com.ar/autovia-san-roque-a-cosquin-denuncian-que-casi-el-70-se-haria-en-una-zona-con-bosque-protegido/>
6. La Voz del Interior. 9/3/18. Licitarán la autovía de ruta 38 este año: se esperan precisiones sobre la traza. <http://www.lavoz.com.ar/regionales/licitaran-la-autovia-de-ruta-38-este-ano-se-esperan-precisiones-sobre-la-traza>
7. Foro Ambiental. 13/3/18. Córdoba: avanzan la construcción de una ruta que afectará reservas naturales y bosque nativo. <https://www.foroambiental.net/cordoba-avanzan-la-construccion-una-ruta-afectara-reservas-naturales-bosque-nativo/>

8. Cba24n. 16/3/18. Punilla: 1,8 km de autovía sobre un yacimiento de uranio. <http://www.cba24n.com.ar/content/punilla-18-km-de-autovia-sobre-un-yacimiento-de-uranio>
9. Revista Matices. 16/3/18. Autovía de montaña: 1800 metros se harían sobre un yacimiento de uranio. <http://www.revistamatices.com.ar/autovia-de-montana-1800-metros-se-harian-sobre-un-yacimiento-de-uranio/>
10. En Redacción. 16/3/18. La autovía entre San Roque y Cosquín pasaría por encima de un yacimiento de uranio. <https://enredaccion.com.ar/la-autovia-entre-san-roque-y-cosquin-pasaria-por-encima-de-un-yacimiento-de-uranio/>
11. En Redacción. 22/3/18. Autovía San Roque - Cosquín: aún no se conoce el proyecto y ya tiene los recursos para su construcción. <https://enredaccion.com.ar/autovia-san-roque-cosquin-aun-no-se-conoce-el-proyecto-y-ya-tiene-los-recursos-para-su-construccion/>
12. La Voz del Interior. 24/4/18. Autovía de Punilla: el Foro Ambiental refuta datos técnicos del proyecto oficial. <http://www.lavoz.com.ar/regionales/autovia-de-punilla-el-foro-ambiental-refuta-datos-tecnicos-del-proyecto-oficial>
13. La Nueva Mañana. 24/4/18. Ambientalistas refutan evaluaciones técnicas del proyecto de Autovía de Punilla. <https://lmdiarario.com.ar/noticia/63521/ambientalistas-refutan-evaluaciones-tecnicas-del-proyecto-de-autovia-de-punilla>
14. La Voz del Interior. 9/5/18. Autovía de Punilla con audiencia pública confirmada: el proyecto, en detalle. <http://www.lavoz.com.ar/regionales/autovia-de-punilla-con-audiencia-publica-confirmada-el-proyecto-en-detalle>
15. La Jornada Web (Carlos Paz). 11/5/18. Autovía Punilla: se desarrolla en Santa María la audiencia pública con casi mil expositores anotados. <http://www.lajornadaweb.com.ar/2018/05/11/autovia-punilla-arranco-en-santa-maria-la-audiencia-publica-con-casi-mil-expositores-anotados/>
16. La Nueva Mañana. 11/5/18. Autovía Punilla: con más de mil expositores inicia la audiencia pública. <https://lmdiarario.com.ar/noticia/67148/autovia-punilla-con-mas-de-mil-expositores-inicia-la-audiencia-publica>
17. En Redacción. 14/5/18. Autovía de Montaña: el Foro Ambiental pidió el rechazó el Estudio de Impacto Ambiental. <https://enredaccion.com.ar/autovia-de-montana-el-foro-ambiental-pidio-el-rechazo-el-estudio-de-impacto-ambiental/>
18. El Resaltador. 15/5/18. Autovía de montaña: histórica audiencia con récord de inscriptos. <http://elresaltador.com.ar/autovia-de-montana-historica-audiencia-con-record-de-inscriptos/>
19. Télam. 18/5/18. Más del 80% de los oradores en la audiencia pública rechazaron un estudio ambiental. <http://www.telam.com.ar/notas/201805/282723-mas-del-80-de-los-oradores-en-la-audiencia-publica-rechazaron-un-estudio-ambiental.html>
20. La Nación. 23/5/18. Córdoba: Punilla en pie de guerra por la construcción de una autovía. <https://www.lanacion.com.ar/2137194-cordoba-punilla-en-pie-de-guerra-por-la-construccion-de-una-autovia>
21. VillaNos. 28/5/18. El Punillazo: crónica del despertar de un valle <http://www.villanosradio.com.ar/el-punillazo-cronica-del-despertar-de-un-valle/>
22. El Resaltador. 28/5/18. Autovía de montaña: evalúan modificaciones en la alternativa pedemontana. <http://elresaltador.com.ar/autovia-montana-evaluan-modificaciones-la-alternativa-pedemontana/>
23. El Diario de Carlos Paz. 29/5/18. Punilla: Una nueva traza para que la autovía no pase sobre el yacimiento de uranio. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sociedad/2018/5/29/punilla-una-nueva-traza-para-que-la-autovia-no-pase-sobre-el-yacimiento-de-uranio-52256.html>
24. Córdoba Interior Informa. 13/7/18. Foro Ambiental rechaza posible loteo El Iván de Jesús María. <https://cordobainteriorinforma.com/2018/07/13/foro-ambiental-rechaza-posible-loteo-el-ivan-de-jesus-maria/>

25. Córdoba Interior Informa. 16/7/18. En el marco de una gran polémica se desarrolla audiencia pública por nuevo loteo de Jesús María. <https://cordobainteriorinforma.com/2018/07/16/en-el-marco-de-una-gran-polemica-se-desarrolla-audiencia-publica-por-nuevo-loteo-de-jesus-maria/>
26. La Nueva Mañana. 16/7/18. Jesús María: piden rechazar el estudio de impacto ambiental de un loteo. <https://lmdiarior.com.ar/noticia/81019/jesus-maria-piden-rechazar-el-estudio-de-impacto-ambiental-de-un-loteo>
27. El Despertador de Jesús María. 16/7/18. Loteo "El Iván", en el centro de la polémica. <https://diarioeldespertador.com.ar/noticia/5372/loteo-el-ivan-en-el-centro-de-la-polemica>
28. El Despertador de Jesús María. 16/7/18. Debaten en audiencia pública la conveniencia de aprobar un loteo. <https://diarioeldespertador.com.ar/noticia/5368/debaten-en-audiencia-publica-la-conveniencia-de-aprobar-un-loteo>
29. El Resaltador. 17/8/18. Realizaron una audiencia pública ambiental por el loteo "El Iván" de Jesús María. <http://elresaltador.com.ar/audiencia-loteo-ivan-jesus-maria/>
30. El Resaltador. 13/9/18. Unquillo: Vecinos se organizan contra el desmonte. <https://elresaltador.com.ar/unquillo-vecinos-se-organizan-desmonte/>
31. El Diario de Carlos Paz. 21/9/18. La Defensoría del Pueblo rechazó la urbanización sobre el lago San Roque. <http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sociedad/2018/9/21/la-defensoria-del-pueblo-rechazo-la-urbanizacion-sobre-el-lago-san-roque-57471.html>
32. La Tinta. 26/9/18. El Montecito no se toca. <https://latinta.com.ar/2018/09/el-montecito-no-se-toca/>
33. La Nación. 5/10/18. Vecinos y ambientalistas ganaron la pulseada por una autovía en Córdoba www.lanacion.com.ar/2178775-vecinos-ambientalistas-ganaron-pulseada-autovia-cordoba
34. El Resaltador. 6/11/18. El proyecto de la "Cantera Rumi" prevé una extracción mensual de 50 mil toneladas de rocas durante 30 años. <https://elresaltador.com.ar/cantera-rumi-extraccion-mensual-50-mil-toneladas-rocas-30-anos/>
35. Vía País. 8/11/18. Analizan posible impacto ambiental de una cantera en La Calera. <https://viapais.com.ar/villa-allende/691670-analizan-posible-impacto-ambiental-de-una-cantera-en-la-calera/>
36. El Resaltador. 12/11/18. La Calera: denuncian desmonte ilegal de bosque nativo. <https://elresaltador.com.ar/la-calera-denuncian-desmonte-ilegal-de-bosque-nativo/>
37. La Voz del Interior. 14/11/18. Vecinos de Sierras Chicas, contra un proyecto minero. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/vecinos-de-sierras-chicas-contra-un-proyecto-minero>
38. La Nueva Mañana. 14/11/18. Rechazan un proyecto para la instalación de una cantera en La Calera. <https://lmdiarior.com.ar/noticia/112297/rechazan-un-proyecto-para-la-instalacion-de-una-cantera-en-la-calera>
39. La Unión Digital. 13/11/18. La Calera: denuncian desmonte ilegal de bosque nativo. <http://www.launiondigital.com.ar/noticias/213683-calera-denuncian-desmonte-ilegal-bosque-nativo>
40. El Resaltador. 15/11/18. La Secretaría de Ambiente canceló la audiencia pública por la cantera Rumi. <https://elresaltador.com.ar/la-secretaria-ambiente-cancelo-la-audiencia-publica-la-cantera-rumi/>
41. La Voz del Interior. 16/11/18. Polémica por nueva cantera en Sierras Chicas: suspenden la audiencia pública. <https://www.lavoz.com.ar/regionales/polemica-por-nueva-cantera-en-sierras-chicas-suspenden-audiencia-publica>
42. Agencia Farco. 21/11/18. Comunidad de La Calera rechaza cantera en zona protegida de bosque nativo. <http://agencia.farco.org.ar/noticias/comunidad-de-la-calera-rechaza-cantera-en-zona-prottegida-de-bosque-nativo/>

43. La Unión Regional. 21/11/18. Solicitaron reprogramar la audiencia por Altos de la Estanzuela. <http://www.launionregional.com.ar/wordpress/solicitaron-reprogramar-la-audiencia-por-altos-de-la-estanzuela/>
44. Opinión Pública. 21/11/18. Secreto en la montaña. <http://www.opinionp.com/2018/11/21/conflictos-de-intereses/>
45. El Diario de Carlos Paz. 4/12/18. ¿Por qué Santa Cruz del Lago quiere quedarse con el ejido de Carlos Paz? <https://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/provincial/2018/12/4/por-que-santa-cruz-del-lago-quiere-quedarse-con-el-ejido-de-carlos-paz-60811.html>
46. El Diario de Carlos Paz. 11/12/18. Legislatura: Hay acuerdo para que sea aprobado el ejido de Carlos Paz. <https://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sociedad/2018/12/11/legislatura-hay-acuerdo-para-que-sea-aprobado-el-ejido-de-carlos-paz-61101.html>
47. La Voz del Interior. 22/12/18. Convenios urbanísticos: sin mayoría y con críticas, el Concejo Deliberante postergó el tratamiento. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/convenios-urbanisticos-sin-mayoria-y-con-criticas-concejo-deliberante-postergo-tratamient>

3. Proyectos sobre los que contamos con apoyos económicos en 2018

Fundación Avina Argentina

Proyecto: “+AGUA: Promoción para la mejora sanitaria y ambiental en Chacra de la Merced, Córdoba, Argentina”.

Monto recibido en 2017: \$ 280.000. Monto ejecutado en 2017: \$ 211.767,69

Monto recibido en 2018: \$ 118.000. Monto ejecutado en 2018: \$ 88.912,74

Saldo: \$ 97.319,57

Situación: en ejecución.

Patagonia Grants of Tides Foundation

Proyecto: “*Incidence in the public environmental policies for the reduction of the deforestation in the province of Córdoba and the improvement of the treatment of sewage from the city of Córdoba*”.

Monto recibido en 2017: \$ 138.760 (US\$ 8.000). Monto ejecutado en 2017: \$ 2.429

Monto ejecutado en 2018: \$ 136.331. Saldo: 0

Situación: ejecutado en su totalidad.

Universidad Católica de Córdoba

Proyecto: Apoyo al Foro Ambiental Córdoba.

Monto recibido en 2018: \$ 20.000. Monto ejecutado en 2018: 0. Saldo: \$ 20.000

Situación: en ejecución.

FUNDEPS

Monto recibido en 2018: \$ 10.000. Monto ejecutado en 2018: \$ 10.000. Saldo: 0

Ejecutado en su totalidad.

Cuotas sociales

Monto recibido en 2018: \$ 29.300. Monto ejecutado en 2018: \$ 29.149,20

Saldo (utilidad del ejercicio contable 2018): \$ 150,80.

4. Información Institucional

El Foro Ambiental Córdoba es un espacio de participación constituido en 2006 por personas e instituciones relacionadas con la temática ambiental y la participación ciudadana.

Desde el 20 de noviembre de 2012, el "Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil" cuenta con Personería Jurídica, por Resolución 509 "A"/12, otorgada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas del Gobierno de Córdoba.

Tiene por objeto *“generar un espacio de debate sobre la problemática ambiental, independiente de los intereses de los gobiernos, partidos políticos y empresas, que constituya un polo de opinión propositivo con vocación de promover una adecuada política de Estado ambiental; y que se construya como un referente ambiental calificado, confiable e independiente ante los medios de comunicación y la opinión pública, que permita: informar correctamente a la población, incidir sobre las políticas públicas ambientales y las decisiones empresariales relacionadas al ambiente, formar conciencia ambiental, y promover la participación ciudadana y el acceso a la información pública ambiental. Para lograrlo se desarrollarán las siguientes actividades: debatir acerca de los problemas ambientales que el Foro seleccione, investigando sus causas, consecuencias y proponiendo alternativas de solución; generar documentos con recomendaciones que influyan en las decisiones de las políticas públicas y las del sector privado; informar a los ciudadanos a través de los medios de comunicación y tecnologías de información sobre las propuestas y los puntos de vista consensuados en el Foro; promover la participación ciudadana; realizar un monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones; solicitar información a los organismos del Estado; realizar acciones judiciales para la defensa de intereses ambientales y para el acceso a la información pública”* (art. 2 del Estatuto).

La Fundación Ambiente, Cultura y Desarrollo (ACUDE) www.fundacionacude.org ha coordinado y administrado la etapa previa a la obtención de personería jurídica del Foro Ambiental Córdoba (2006-2012), siendo una de sus instituciones integrantes, junto con Fundación AVINA www.avina.net la Universidad Católica de Córdoba www.uccor.edu.ar y FUNDEPS www.fundeps.org

Instituciones que contribuyen económicamente al Foro Ambiental Córdoba

Fundación Avina www.avina.net

Global Greengrants Found www.greengrants.org

Patagonia Grants <http://www.patagonia.com/us/patagonia.go?assetid=2927>

Fondo Socioambiental CASA <http://www.casa.org.br/es/>

Universidad Católica de Córdoba www.uccor.edu.ar

Global Forest Watch (a través de FUNDEPS) <http://www.globalforestwatch.org/>

Información Fiscal

El Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil tiene número de CUIT 30-71277080-1 y se halla exenta del Impuesto a las Ganancias por Certificado de Exención N° 270/2019/002883/1 emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos, en virtud del Artículo 20 de la Ley N° 20.628 (t.o. 1997). También se halla declarada exenta en el Impuesto a los Ingresos Brutos e Impuesto a los Sellos, por la Dirección General de Rentas del Gobierno de Córdoba mediante Resolución SJGIR-E 0545/2013.

5. Integrantes del Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil

Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización

- **Presidente:** Roberto Federico Kopta. Biólogo y Prof. en Ciencias Biológicas.
- **Secretario:** Carolina Andrea Quiroga. Bióloga y Prof. en Ciencias Biológicas.
- **Tesorero:** Natalia Contin. Ingeniera Agrónoma.
- **Vocal:** María Belén Barroso. Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales. Lic. en Enseñanza de Ciencias del Ambiente. Máster en Educadora Ambiental.
- **1º Vocal Supl.:** Manuel Guzmán. Téc. en Meteorol. Sinóptica. Esp. en Tiempo Severo.
- **2º Vocal Suplente:** Valeria Peirano. Arquitecta.
- **Revisor de Cuentas:** Aníbal Cuchiatti - Dr. en Ciencias Biológicas (IMBIV/UNC).
- **Revisor de Cuentas Suplente:** Ariadna Martínez. Lic. en Gestión Ambiental.

Socios Activos del Foro Ambiental Córdoba

- Verónica Schinquel - Bióloga.
- Lourdes Aparicio - Bióloga.
- Angélica Chebel - Bióloga y Prof. en Ciencias Biológicas. Máster en Auditorías y Gestión Ambiental.
- María Laura Foradori - Abogada.
- Daniela Arán - Bióloga.
- Yamile Eugenia Najle - Abogada.
- Mariana Caminotti - Contadora. Asesora de empresas y organizaciones.
- Daniel Renison - Dr. en Ciencias Biológicas - Investigador independiente de CONICET en el Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas, Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CONICET - UNC).
- Agustín Luna - Lic. en Química. Dr. en Ciencias Biológicas.
- Ariel Rubén Depetris - Dr. en Medicina.
- Andrés Abecasis - Lic. en Ciencia Política - Responsable por la Estrategia Gran Chaco Americano de la Fundación Avina Argentina.
- Pablo Vagliante - Dr. en Historia - Responsable Nacional de Fundación Avina Argentina.
- Juan Martín Carballo - Abogado. Director Ejecutivo de FUNDEPS.
- Nicolás Briff - Lic. en Geología.

Socios Colaboradores del Foro Ambiental Córdoba

- **María Luisa Pignata** - Bioquímica y Dra. en Ciencias Químicas - Prof. Titular de la Cátedra de Química General para Biología (FCEFYN, UNC).
- **Joaquín Navarro** - Dr. en Ciencias Biológicas - Secretario de Ciencias y Tecnología de la UNC.
- **Sandra Díaz** - Dra. en Ciencias Biológicas. Premio Nobel de la Paz 2007 como miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Miembro de las Academias Nacionales de Ciencia de Argentina y los Estados Unidos y de la Academia de Ciencias de los Países en Desarrollo.
- **Rafael Kopta** - Biólogo - Presidente de ACUDE.
- **Paula Mogni** - Bióloga y Magíster en Manejo de Vida Silvestre.

- **Carlos Scicolone** - Ex integrante del Grupo Promotor de Participación Ciudadana.
- **Natalia Molina Ahumada** - Lic. en Ciencia Política - Presidenta de Warani Asociación Civil [Los Hornillos, Córdoba (Traslasierra)].
- **Marcelo Cabido** - Dr. en Ciencias Biológicas. Premio Nobel de la Paz 2007 como miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático.
- **Carlos Urcelay** - Dr. en Ciencias Biológicas - Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (FCEfYN, UNC).
- **Ricardo Fernández** - Médico pediatra toxicólogo clínico.
- **Cecilia Estrabou** - Dra. en Biología - Prof. Adjunta Cátedra de Introducción a la Biología (FCEfYN, UNC).
- **Marcela Mondino** - Ingeniera en Sistemas. Gerente de proyectos de Fundación Avina Argentina.
- **Diego Moyano** - Director de ADS-Argentina.
- **Fanny Pérez** - Docente.
- **María Rosa Aguada Berteá** - Bióloga y Prof. en Ciencias Biológicas.
- **María Eugenia Drewniak** - Bióloga. Docente.
- **Hernán Mario Beccacece** - Biólogo.
- **Laura Gadbán** - Bióloga. Laboratorio de Fitopatología - INTA Marcos Juárez.
- **Agustín Zarco** - Biólogo. ECODES (Grupo de Investigación en Ecología de Comunidades de Desierto) - IADIZA, CCT- CONICET Mendoza.
- **Sergio Chesniuk** - Lic. en Química orientación Fisicoquímica- Director del portal “Metroquímica e-Learning”
- **Marcelo Zak** - Dr. en Ciencias Biológicas - Prof. Titular de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (Dpto. de Geografía, FFyH, UNC) - Investigador del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV-CONICET/UNC).
- **Sergio Chiavassa** - Ingeniero Agrónomo. Coordinador Académico y Docente del Departamento de Geografía (FFyH, UNC).
- **Diego Gurvich** - Dr. en Ciencias Biológicas - Profesor Asistente de la Cátedra de Biogeografía (FCEfYN, UNC) e Investigador Adjunto del CONICET (IMBIV, UNC). Miembro de la ONG Ecosistemas Argentinos.
- **Nicolás Frutos** - Dr. en Ciencias Biológicas. Prof. Asistente Cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción al SIG (FFyH, UNC).
- **Beatriz Ensabella** - Lic. en Geografía.
- **Rocío Guzmán** - Lic. en Comunicación Social.
- **Natalia Podio** - Dra. en Ciencias Químicas. Prof. Asistente en la Fac. de Cs. Qcas. - UNC. Becaria Postdoc. CONICET-UNC.
- **Emiliano Salvucci** - Microbiólogo - Dr. en Bioquímica.
- **María Carolina Ulla** - Abogada.
- **Hugo Vecchiet** - Lic. en Organización de Empresas y Magíster en Administración Hotelera. Presidente de la Fundación Ecoturismo Argentina.
- **Eloisa King** - Lic. en Gestión Ambiental.
- **Romina Stefanía Mazzocca** - Técnica Superior en Bromatología.
- **Luis Ulla** - Lic. en Trabajo Social. Titular del IARSE.
- **Anabel Belaus** - Lic. en Psicología.
- **Héctor Edmundo Cabrolié** - Médico Psiquiatra Forense.
- **Claudia G. Orudzhaliyeva** - Dra. de la Universidad de Birmingham, Reino Unido, Área Nanofisicoquímica, Coloides e Interfases. Ingeniera Procesos de la Universidad de Ciencias Aplicadas Sajonia, Alemania. Especialista en Relaciones Internacionales.
- **María Fernanda García Ferreyra** - Máster en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias. Lic. en Química.
- **María Alsina** - Abogada.

Socios Adherentes (socios que aportaron económicamente en 2018)

- Daniel Renison
- Andrés Abecasis
- Pablo Vagliente
- Alejandra Mazzoni
- Sandra Díaz
- Daniel Cáceres
- Agustín Luna
- Sandra Gordillo
- Natalia Podio
- Federico Kopta

Socios Institucionales del Foro Ambiental Córdoba

- Fundación ACUDE (Ambiente, Cultura y Desarrollo) www.fundacionacude.org
- Fundación Avina www.avina.net
- Universidad Católica de Córdoba www.uccor.edu.ar
- Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables www.fundeps.org

Contacto

Biól. Federico Kopta - Presidente del Foro Ambiental Córdoba - Asociación Civil

Cel. +54 (9) 351 301 4015

E-mail: foroambientalcba@gmail.com

Facebook: www.facebook.com/foroambientalcordoba

Internet: <https://www.foroambientalcba.org/>